

12
2ij



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

ASAMBLEA DE BARRIOS : LA DIMENSION POLITICA DE UN MOVIMIENTO SOCIAL.

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
BAJO LA OPCION DE SEMINARIO
TALLER - EXTRACURRICULAR
" SOCIOLOGIA POLITICA "

P R E S E N T A :
MARTHA VALENCIA MAQUEDA



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO

SEPTIEMBRE 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI PADRE, CON GRATITUD Y RESPETO
POR EL APOYO INCONDICIONAL QUE ME
BRINDO DURANTE SU VIDA.

A MI MADRE Y HERMANOS
QUE CON SU COMPRENSION
Y ENTUSIASMO ME AYUDARON
A SUPERAR LOS MOMENTOS
DIFICILES DE LA VIDA.

A "MI CHIQUITO" QUE
CON SU ESTIMULO Y
PACIENCIA ME AYUDO
A CONCLUIR ESTE
TRABAJO.

A MIS MAESTROS, POR SUS APORTACIONES VALIOSAS
PARA LA CONCLUSION DE ESTE TRABAJO:

MTRA. ELISA CUEVAS LANDERO, ASESORA.
MTRO. PABLO J. BECERRA CHAVEZ.
MTRA. NELLY GOLDBERG WARMAN.
LIC. CLAUDIA MUÑOZ CUEVAS.
MTRO. MAURICIO SAEZ DE NANCLARES LEMUS.

Y A TODOS AQUELLOS QUE INFLUYERON EN MI
FORMACION Y EN EL TERMINO DE ESTA META.

I N D I C E

ABREVIATURAS	I
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. MARCO TEORICO	
1.1 LA TEORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE ALAIN TOURAINE	4
1.1.1. OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA	4
1.1.2. ACCION COLECTIVA	4
1.1.3. DEFINICION DE MOVIMIENTO SOCIAL	5
1.1.4. PRINCIPIOS INTEGRANTES DE UN MOVIMIENTO SOCIAL	6
1.2. LA TEORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE ALBERTO MELUCCI	7
1.2.1. DEFINICION DE ACCION COLECTIVA	7
1.2.2. DEFINICION DE MOVIMIENTO SOCIAL	8
1.2.3. TIPOLOGIA DE MOVIMIENTO SOCIAL	9
1.3 LA DIMENSION POLITICA DE UN MOVIMIENTO SOCIAL (RAMIREZ SAIZ)	11
1.4 CONCEPTO DE CULTURA POLITICA	12
1.5 TIPOLOGIA DE CULTURA POLITICA	14
CAPITULO 2. EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA.	
2.1 DEFINICION	16
2.2 DEMANDAS	17
2.3 FORMAS DE LUCHA	18
2.4 LA RELACION ENTRE EL ESTADO Y EL MUP	19

2.5	LOS PERIODOS DEL MUP EN LA CIUDAD DE MEXICO	20
2.6	EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID	25
2.6.1	CONTEXTO ECONOMICO POLITICO URBANO (1982-1988)	25
2.6.2	LOS SISMOS DE 1985 Y EL MUP	27
2.6.3	EL MUP Y LAS ELECCIONES DE 1988	32

CAPITULO 3. ASAMBLEA DE BARRIOS

3.1	ANTECEDENTES	34
3.2	SUPERBARRIO GOMEZ	36
3.3	DEMANDAS	37
3.4	LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	41
3.4.1.	DECLARACION DE PRINCIPIOS	41
3.4.2	ESTRUCTURA	41
3.4.3	LA ESTRUCTURA ORGANIZADA	42
3.5	CORRIENTE POLITICA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS	44
3.6	ALIANZAS	48
3.7	PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION	49
3.8	FORMAS DE LUCHA	55
3.9	LOGROS DE ASAMBLEA DE BARRIOS	59

CAPITULO 4 CONCLUSIONES

ANEXO 1	64
----------------	-----------

BIBLIOGRAFIA	68
---------------------	-----------

ABREVIATURAS

- MUP =** Movimiento Urbano Popular
- CONAMUP =** Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular
- DDF =** Departamento del Distrito Federal
- PRHP =** Programa de Renovación de Habitación Popular
- CUD =** Coordinadora Unica de Damnificados
- AB =** Asamblea de Barrios
- PR =I** Partido Revolucionario Institucional
- PMS =** Partido Mexicano Socialista
- PRD =** Partido de la Revolución Democrática

INTRODUCCION

El Movimiento Urbano Popular en la ciudad de México es uno de los actores sociales y políticos presentes en el debate público, ha atravesado por cuatro etapas fundamentales: a) la de inquilinos, desarrollada entre 1915 y 1930, b) la de colonos periféricos cuyo auge tuvo lugar entre 1968 y 1983, c) la de damnificados de los sismos cuyo repliegue ocurre entre 1985 y 1987, y d) la de solicitantes de tierra y vivienda que inicia entre 1987 a la fecha. Estas a su vez se han dividido en períodos para su estudio particular y detallado.

En un principio, el MUP intentaba resolver sus propias necesidades materiales pero las demandas materiales se vinculaban con demandas políticas a través de un proceso complejo de organización y de la interacción con otros actores sociales. Poco a poco el MUP fue ganando terreno en el ámbito político de la ciudad de México algunos investigadores consideran que el grado máximo de politización se llevó a cabo a partir de 1985 y se confirmó a finales de 1987, al involucrarse abiertamente en el terreno electoral. Cabe señalar que este punto no es determinante para medir el grado político de un movimiento social.

En un principio, se debe entender por poder, la capacidad de los actores sociales para coaccionar, influir y dirigir a otros a fin, de imponer decisiones sobre el Estado, por consiguiente la incidencia política de un actor social puede medirse por la forma en que interviene para mantener o cuestionar el poder del Estado, este puede medirse de acuerdo con las prácticas políticas de los diferentes grupos sociales que pueden permitir conservar, reproducir, reforzar y ampliar el poder o, por el contrario resistirse a él, limitarlo y enfrentarlo.

En este aspecto sería conveniente retomar algunos planteamientos formulados acerca de las relaciones que se dan entre los movimientos sociales y política, posible observar cuatro vertientes.

- a) Niegan o relegan el carácter político a la acción de los movimientos sociales. Consideran que los movimientos sociales son de carácter social y no directamente político.

- b) Vinculan la dimensión social con la política, consideran que los movimientos sociales encierran potencialidad política.
- c) Postulan que los movimientos sociales no son políticos, transformadores y revolucionarios.
- d) Sostienen que los movimientos sociales construyen nuevas dimensiones de la política o cambios en la concepción de lo político.

Este punto se ha convertido en un tema de reflexión de la Sociología Política porque consideran algunos investigadores, entre ellos Juan Manuel Ramírez Sáiz, que a partir de la politización de los movimientos sociales se conduce a una transformación en la cultura política, porque se considera que los movimientos sociales crean una creciente cultura de participación que ha transformado las percepciones, los símbolos y los valores políticos de los mexicanos, a través de ellos se tiene más información política y un sentido más grande de eficiencia política.

Para poder comprobar lo anterior, se tomó como estudio de caso a la Asamblea de Barrios, ya que se ha convertido en un movimiento social con amplia cobertura geográfica en la ciudad de México, además que ha logrado continuidad y permanencia en el terreno sociopolítico, gracias al interés mostrado por la problemática de la ciudad, en todos sus aspectos (contaminación, transporte, seguridad pública, vivienda, democracia, cultura, planeación urbana, medio ambiente, etc.), además su carácter propositivo le ha permitido generar espacios en el ámbito público. Así, como también su incursión en el terreno electoral y su relación con el PRD.

A través de las demandas y formas de lucha de Asamblea de Barrios se pretende analizar la incidencia directa de un movimiento social sobre las relaciones de poder, con la finalidad de determinar el papel que juega Asamblea de Barrios al involucrarse en el terreno político en la transformación de la cultura política de sus integrantes.

De acuerdo con lo anterior, el contenido de la presente investigación está integrado de la siguiente manera: en el primer capítulo se construye el marco teórico-conceptual a través de la teoría de movimientos sociales de Alain Touraine y Alberto Melucci, con la finalidad de determinar, si Asamblea de Barrios es un movimiento social de acuerdo con los principios de estos autores, además de determinar el tipo de movimiento social. Además se

definen las prácticas políticas, de acuerdo con Juan Manuel Ramírez Sáiz, las que contribuyen en la transformación de la cultura política de los integrantes de un movimiento social, así como también, se define el concepto de cultura política de Almond y Verba y su respectiva tipología.

El segundo capítulo trata de la trayectoria del Movimiento Urbano Popular en la ciudad de México en la década de los ochenta, aquí se retoma la periodización realizada por Moctezuma y Ramírez Sáiz con la finalidad de contextualizar el ámbito económico, social y político en el que surge nuestro objeto de estudio (Asamblea de Barrios). En este capítulo se abordan las principales demandas del MUP, sus formas de lucha, la relación MUP-Estado y los dos acontecimientos que marcaron el auge del MUP en la ciudad de México: los sismos de 1985 y las elecciones de 1988 y el papel que desempeñó el MUP, todo esto es con la finalidad de conocer la incidencia que tuvo en el ámbito político el MUP durante los años 80's.

El tercer capítulo aborda la trayectoria de Asamblea de Barrios de los años de 1987 a 1992, a través de sus demandas, formas de lucha, planes de acción, y principalmente a través de las prácticas políticas se pretende analizar el perfil político de Asamblea de Barrios y sus contribuciones a la transformación de la cultura política de sus integrantes.

La hipótesis que se pretende comprobar es:

Asamblea de Barrios juega un papel activo en la transformación de la cultura política al generar espacios en el ámbito político.

MARCO TEORICO

CAPITULO 1.

En el presente capítulo se desarrollará el marco teórico-conceptual. Este será construido a través de la teoría de los movimientos sociales de Alain Touraine y Alberto Melucci y Juan Ramírez Salz. A continuación serán definidos algunos conceptos que tienen relación con los movimientos sociales.

1.1. LA TEORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE ALAIN TOURAINE.

1.1.1. OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA.

Para Touraine, el objeto de estudio de la Sociología son las relaciones sociales definidas a partir de un cierto modo de intervención de una colectividad sobre sí misma. Entonces, las relaciones sociales se definen en función de la intervención de un poder que significa:

"...La capacidad que posee un miembro de una colectividad para imponer al conjunto de ésta sus orientaciones, su modo de gestión o de funcionamiento."^{1/}

Ahora bien, las relaciones sociales no pueden únicamente ser la estrategia empleada por un actor con respecto a los demás. Una relación social sustrae al actor, puesto que contribuye a definir el papel que desempeña, a la vez que no le permite ser un elemento aislado del sistema del que forma parte.

1.1.2. ACCION COLECTIVA

Touraine, define a las acciones colectivas como un esfuerzo por dominar el cambio y el futuro, éstas se pueden realizar al interior de tres procedimientos designados como: "conducta colectiva", "luchas" y "movimientos sociales". Las conductas colectivas son

^{1/}Touraine Alain, Introducción a la Sociología, pág. 84

heterónomas, están dirigidas por presiones morales o manejadas por la cabeza de un movimiento fundamentalista que se identifique con el orden o reestablecer. Estas se vinculan fundamentalmente con las acciones que se llevan a cabo al interior del sistema social a fin de restablecer un orden que se desintegra o para restaurar la homogeneidad o la integración.

Las luchas son conflictos que tienden a transformar a la vez las relaciones de fuerza y los mecanismos de decisión. Lo que hace de ellos agentes de cambio. El sentido de una lucha no se encuentra ligado por ende a la transformación del sentido de la historia, en realidad tiene que ver con el restablecimiento del sistema social. Respecto a las luchas, Touraine afirma que se implican fundamentalmente en el ámbito de las decisiones políticas. Las luchas conllevan fundamentalmente cambios en la toma de decisiones al interior de las organizaciones o modificaciones en las políticas de ciertos grupos sociales gubernamentales.

Touraine a lo largo de su extensa obra ha definido a los movimientos sociales con diferentes matices, entiende en principio, por movimiento social la acción conflictiva de los agentes de clases sociales luchando por el control del sistema de acción histórica. Aquí les otorga un lugar preponderante dentro de la acción social al despojarlos de la teleología que propone que todo conflicto social parte de la posibilidad de una insurrección revolucionaria dejando de lado otra visión según la cual todo conflicto social conduce al desorden y al caos de la sociedad.

1.1.3. DEFINICION DE MOVIMIENTO SOCIAL

En una de sus obras, Touraine afirma que:

"...Un movimiento social es el resultado de conflicto entre movimientos sociales que combaten por el control de los modelos culturales, de la historicidad, conflicto que puede conducir a una ruptura del sistema político o, en su defecto, a reformas institucionales y que se manifiesta cotidianamente en las formas de organización social y cultural, en las relaciones de autoridad a través de la cual las orientaciones culturales, un campo de historicidad, son transformadas en formas de organización social que a la vez son definidas por normas culturales generales y por relaciones de dominación social."^{2/}

^{2/} Touraine Alain. Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina, pág. 347

En esta definición encontramos el concepto de historicidad que se refiere a la capacidad que tiene toda la sociedad de darle sentido a su quehacer. El concepto de historicidad define por consiguiente lo que le es inherente a una sociedad: la posibilidad de que sus miembros puedan comprender que la sociedad a la cual pertenecen es fruto de su propia actividad y que además existe aunada a una modalidad de acumulación y a una capacidad de crear conocimientos.

En este contexto analítico, se puede considerar que los movimientos sociales tienden a ser exclusivamente sociales sin involucrarse necesariamente en dinámicas de transformación política ya que tratan de constituir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad. Sin olvidar que dentro de los movimientos sociales convergen diferentes significados, fines, formas de solidaridad y organización además que deben comprender tres aspectos básicos:

- a) solidaridad, que es la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social.
- b) la presencia de un conflicto, es decir, la situación en la cual dos adversarios están en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos.
- c) la ruptura de límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren y del que participan. Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura.

1.1.4. PRINCIPIOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO SOCIAL.

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que para Touraine, el movimiento social es una acción colectiva organizada entablada contra un adversario definido y por la gestión de los medios y recursos a través de los cuales una sociedad actúa sobre sí misma y sobre sus relaciones en su entorno. En donde destacan 3 principios que lo integran:

- 1) *Principio de Identidad.* Un movimiento social debe primero darse una identidad, diciendo a quién representa, en nombre de quién habla, que interés protege o defiende.

- 2) *Principio de Oposición.* Es cuando, los intereses particulares son reprimidos, combaten contra una resistencia, contra un bloque o contra una fuerza de inercia.
- 3) *Principio de Totalidad.* Este explica la naturaleza y orientación de un movimiento social, éste en nombre de ciertos valores superiores y realidades que son admitidos por la colectividad entera.

1.2. LA TEORIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE ALBERTO MELUCCI.

Como toda teoría científica, la propuesta de Touraine ha recibido críticas en algunos de sus postulados, una de ellas es la Alberto Melucci porque considera que tiene limitaciones importantes, sobre todo porque no logra explicar fenómenos de la sociedad compleja actual, para superar estas limitaciones, Melucci procede a desarrollar un enfoque en donde destaca, primero, cómo los individuos se involucran en la acción colectiva, segunda, cómo los actores construyen la acción colectiva y su unidad, y tercero, cómo se puede aprender el significado que es producto de la heterogeneidad y la pluralidad.

1.2.1. DEFINICION DE ACCION COLECTIVA.

Para Melucci, "la acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones."^{3/}

Los individuos actuando conjuntamente construyen su acción mediante inversiones "organizadas": esto es, que define en términos afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones de modo de darle sentido al estar juntos y a los fines que persiguen.

Los actores colectivos producen entonces la acción colectiva, porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones). La definición que construye el actor es producida por interacción y negociaciones, algunas veces por diferentes orientaciones opuestas. Los individuos crean un "nosotros" colectivo compartiendo por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tienen la acción para el actor), aquellas relacionadas con los medios (las

^{3/} Melucci Alberto. La acción colectiva como construcción social, pág- 358

posibilidades y límites de la acción), y finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción).

Esto quiere decir, que la acción colectiva nunca es la simple expresión de una intención de propósito que se persigue, sino que se constituye por medio de los recursos disponibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de su ambiente. Por lo tanto, la acción colectiva persigue un fin determinado, pero se enfrenta dentro de su propio ambiente con limitantes que generan posibilidades de tensión. Por lo que, un movimiento es siempre un sistema integrado de acción en el que convergen, de manera más o menos estable, muy diferentes significados, fines, formas de solidaridad y organización.

1.2.2. DEFINICION DE MOVIMIENTO SOCIAL.

En su enfoque, Melucci propone que..

"...los movimientos sociales son sistemas de acción que operan un campo sistemático de posibilidades y límites. Son sistemas de acción que poseen estructuras, las cuales están construidas por intenciones, creencias, decisiones e intercambios que operan en un campo sistémico. De modo que una identidad colectiva es una definición compartida del campo de oportunidades y fuerzas proporcionadas por la acción colectiva: significados compartidos, construidos y negociados mediante un proceso repetido de activación de relaciones sociales que vinculan a los actores."⁴¹

Así un movimiento social es un sistema de acción que conjuga orientaciones y significados plurales. Al igual que Touraine, Melucci argumenta que un movimiento social debe abarcar tres dimensiones: solidaridad, la presencia de un conflicto y la ruptura de compatibilidad, ante la ausencia de una de éstas dimensiones nos enfrentamos a una nueva acción colectiva que puede ser:

Comportamientos de Agregados no implica solidaridad entre los actores involucrados; la orientación de la acción apunta hacia afuera y no comparte referencia

⁴¹ Melucci Alberto. El reto simbólico de los movimientos sociales, pág. 25

alguna al grupo, aquí lo colectivo es el resultado de la suma de acciones atomizadas, la relación sólo se da un evento específico.

Conducta Desviada implica la simple ruptura de los límites de compatibilidad del sistema de referencia, en torno a un interés o recurso que esté en juego. El actor se define por su marginalidad con respecto a un sistema de normas y reacciona al control que éstos ejercen sin poner en cuestión su legitimidad, sin identificar un adversario social y sin referirse a un conjunto de recursos o valores por los que se lucha.

Acción Conflictual o Reinducativa esta manifiesta la presencia de un conflicto al interior de los límites de un sistema considerado donde existe una competencia entre actores sociales a propósito de ciertos intereses, pero dentro de un marco normativo o de reglas de juego aceptados por ambas partes.

1.2.3. TIPOLOGIA DE MOVIMIENTO SOCIAL

Melucci, considera que existen tres tipos de movimientos sociales de acuerdo a ciertas características, estos pueden ser:

- 1) *Movimiento Reinducativa* su acción se dirige solamente a defender un estado de cosas dado, un equilibrio o una identidad que se ven amenazados por un cambio, o a hacer efectivos sus derechos consagrados jurídicamente. Logrando su objetivo, tienden a desaparecer, siempre y cuando el proceso de lucha no haya propiciado un cambio cualitativo del movimiento, que implique una permanencia temporalmente indefinida en la arena política, lo cual no es extraño que suceda.
- 2) *Movimiento Antagonista* son portadores de un conflicto que afecta al modo de producción de los recursos de una sociedad, son movimientos que no sólo se interesan por la participación política sino también llevan a cabo labores de gestión de demandas ante el gobierno y que, frente al severo deterioro de las condiciones de vida ocasionado por la crisis, buscan en el principio de ayuda mutua las soluciones a sus necesidades.
- 3) *Movimientos Políticos* expresan un conflicto relacionado con el sistema político actúa para transformar los canales de participación política o para desplazar las

relaciones de fuerza en los procesos decisionales. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos.

Se puede decir, que los movimientos sociales no se inscriben de modo definitivo en uno u otro de los tipos señalados, sino en función de toda una serie de factores que conforman su proceso de desarrollo, pasan de uno a otro, sin que el paso sea necesariamente en el sentido de mayor politización. Pueden verse desgastados en su lucha cooptados por el estado, desmovilizados ante la consecución de demandas ante la supresión de las condiciones que los generaron, casos en los cuales los movimientos tienden a estancarse, a retroceder en términos políticos e incluso desaparecer.

Se han desarrollado diferentes tipologías de movimientos sociales que me permitirán ubicar y analizar a mi objeto de estudio (Asamblea Barrios), algo que es necesario rescatar hoy en día con los campos de acción. Melucci, argumenta al respecto, los movimientos sociales ya no giran solamente en relación a los conflictos de la sociedad, ahora también se ubican en el campo cultural y en la dimensión simbólica, o sea en la manera como se generan la información y se comunican significados. Por lo que tales movimientos operan como una especie de signos, adquiriendo una función simbólica, ya que resultan útiles para evidenciar problemas, revelar intereses ocultos, transmitir mensajes a la sociedad en su conjunto, cuestionar los códigos y los valores dominantes así como introducir nuevos significados sociales.

Sostiene Melucci, que los movimientos sociales contribuyen a la democratización de la vida cotidiana, a creación de espacios públicos, así como al fortalecimiento de la sociedad civil y su capacidad de autodeterminación. La dimensión cultural de las necesidades rebasa su determinación material y abre un nuevo e inexplorado territorio. Su aseveración sirve como premisa de una amplia defensa de los movimientos sociales como mensajes políticos, desafiando la lógica neutral del sistema político en el terreno cultural.

Se puede afirmar, que Melucci realiza un estudio más detallado de los movimientos sociales al involucrarlos en el ámbito político y sus posibles transformaciones en la cultura. Es importante resaltar, que Melucci; retoma parte de la teoría de Touraine, al considerar que un movimiento social debe contener tres dimensiones (solidaridad, la presencia de un conflicto y la ruptura de compatibilidad), ante la ausencia de alguna dimensión nos

encontráramos ante otra acción colectiva (comportamientos agregados, conducta desviada y acción conflictual).

Por lo anterior, se puede decir que la teoría de los movimientos sociales de Alain Touraine y Alberto Melucci son complementarias, en un primer momento Touraine proporcionó las herramientas para su estudio, Melucci las retoma, pero acota el concepto de movimiento social al definir la acción colectiva y proporcionar una tipología de la misma, ya que en un momento dado, este tipo de acciones se puede confundir con un movimiento social. La contribución de Melucci es más amplia por las repercusiones que logra un movimiento social en el ámbito político.

Para el desarrollo de la presente investigación se tomarán las dos teorías por que se trata de precisar con exactitud, si Asamblea de Barrios es un movimiento social. Se retomarán los principios integrantes de un movimiento social según Alain Touraine (principio de identidad, principio de oposición y principio de totalidad), en caso de que falte alguno de estos principios, me estaría enfrentando a otro tipo de acción colectiva, según Melucci que podría ser, una conducta desviada, una acción conflictual o un comportamiento agregado. No puedo restarle importancia a ninguna de las dos teorías, ya que me servirán de base teórica en el transcurso de la investigación.

1.3. LA DIMENSION POLITICA DE UN MOVIMIENTO SOCIAL (RAMIREZ SAINZ)

Para determinar el carácter de un movimiento social se requiere establecer una serie de referentes de observación. Una contribución valiosa ha sido hecha por Ramírez Sainz para analizar la dimensión política del movimiento urbano popular en México que consiste en analizar su estructura, demandas, formas de lucha e inserción social, además de precisar la incidencia directa sobre las relaciones de poder, a través de las siguientes prácticas políticas:

- a) *Intervención en el ámbito de lo público, este ámbito es donde la ciudadanía practica el diálogo, la crítica y el control frente a la dominación organizada del Estado. Implica la ampliación de los espacios en los cuales la sociedad puede plantear y debatir asuntos de interés general, así como demandar y exigir al gobierno el cumplimiento de sus funciones.*
- b) *Participación en la toma de decisiones del gobierno cuando la participación social significa un acceso real a los centros de decisión del gobierno tiene*

también implicaciones políticas. Esta intervención en la toma de decisiones es una acción política, ya que el poder adquiere significado en la medida en que conduce al control de los procesos a través de los cuales se adoptan y ejecutan decisiones públicas.

- c) *Mobilización autónoma y gestión democrática* la movilización independiente por las necesidades y demandas que surgen en la vida cotidiana así como su gestión democrática puede también tener una carga política. Cuando las gestiones se desarrollan en este campo, es pertinente subrayar la contribución de estas prácticas a la democratización general, tema básico de un proceso político. Además que la constitución de actores sociales autónomos y su gestión democrática son indicadores de participación ciudadana y ésta constituye una de las variables del campo político.
- d) *Formulación y construcción de proyectos de sociedad alternativos y viables* es cuando los ciudadanos y las organizaciones sociales descubren que el poder es una creación humana y que sus formas son modificables a través de las decisiones colectivas, pueden luchar por una nueva dirección a la realidad y no sólo someterse a reproducir el orden existente.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que un movimiento social tiene incidencia en las relaciones de poder. Por lo tanto, para determinar la dimensión política de Asamblea Barrios se analizará su estructura, sus dimensiones y sus formas de lucha, además de las prácticas políticas anteriormente mencionadas.

1.4. CONCEPTO DE CULTURA POLITICA

Para Juan Manuel Ramírez Saíz, los movimientos sociales urbanos contribuyen a la construcción de la cultura política de sus integrantes por los siguientes aspectos.

- a) la participación abierta dentro de los movimientos sociales y la sociabilidad que experimentan.
- b) La forma de relacionarse con la autoridad o las instituciones por medio de las demandas de satisfactores de sus necesidades.

- c) Las relaciones con los partidos políticos, ya no como cadenas de transmisión o como sectores corporativos dependientes, sino como fracciones o como grupos independientes.

Entendiéndose por cultura política:

"los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder"^{3/}

La cultura política pretende conocer cómo una población percibe el universo de relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la obediencia, y cómo las asume, qué tipo de actitudes, reacciones y expectativas provoca, y de qué manera éstas tienen un impacto sobre el universo político.

La cultura política abarca desde las creencias, concepciones y convicciones sobre la situación de la vida política hasta los valores relativos a los fines deseables de la misma, y las inclinaciones y actitudes hacia el sistema político, o algunos de sus actores, procesos o fenómenos políticos específicos. Por lo tanto, la cultura política es un componente básico del juego político porque filtra percepciones, determina actitudes e influye en las modalidades de la actuación o el comportamiento político.

Toda cultura política es una composición de valores y percepciones que combina percepciones y convicciones democráticas o modernas con patrones de comportamientos más o menos autoritarios o tradicionales. No obstante, al hablar de cultura política democrática debemos entender que existe un esquema dominante que determina lo que podríamos llamar las premisas de la construcción cultural de una democracia.

Hay dos grandes procedimientos para inferir las propiedades de la cultura política en cuestión: 1) a partir de las condiciones sociales y económicas, así como de las instituciones políticas existentes en una sociedad democrática; y 2) a partir de las actitudes que se

^{3/} Paschard Jacqueline, La cultura política democrática, pág 19

presentan en dichos sistemas democráticos. Una combinación de los dos puede dar un panorama amplio de las características distintivas de la cultura política democrática.

Así, en una sociedad democrática, las actitudes de la población hacia la política van dependiendo más del conocimiento que se adquiere sobre problemas y fenómenos políticos que de percepciones más o menos espontáneas, que se tienen a partir de impresiones y no de información sobre los mismos. De la misma manera, una población que comparte una cultura política democrática no solamente se relaciona con las instituciones que responden a las demandas de los ciudadanos-formulando decretos, disposiciones o políticas que los afectan-, sino también con aquellas que las formulan y las dan proyección a través de la organización social, es decir, tiene actitudes propositivas y no únicamente reactivas frente al desempeño gubernamental.

En cuanto a la percepción que se tiene de sí mismo, compartir una cultura política democrática implica concebirse como protagonista del devenir político, como miembro de una sociedad con capacidad para hacerse oír, organizarse y demandar bienes y servicios del gobierno, así como negociar condiciones de vida y trabajo; en suma, incidir sobre las decisiones políticas y vigilar su proyección.

1.5 TIPOLOGIA DE CULTURA POLITICA

La clasificación de las culturas políticas que elaboran Almond y Verba sigue siendo el referente básico para la caracterización de las culturas políticas. Los autores distinguen tres tipos de cultura política:

- 1) La cultura política parroquial, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Se observa una escasa participación política, con una vida pública casi inexistente y dominada por los caudillos, los chamanes o los líderes carismáticos.
- 2) La cultura política súbdita, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran subordinados del gobierno más que participantes del proceso político, y por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas. Gerardo Torres considera

que la cultura política mexicana corresponde a este modelo, la considera como una cultura política de la sociedad, pero que paradójicamente impulsa un proceso modernizador.

- 3) La cultura política participativa, en donde los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella, consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas. Este modelo corresponde a un alto grado de participación ciudadana, en donde hay elecciones libres y de alternación política en el poder.

En esta tipología de cultura política en donde destaca el grado de participación ciudadana en la conformación de las orientaciones y evaluaciones de la política, los movimientos sociales juegan un papel importante en la conformación de la cultura política. Hasta aquí se han desarrollado los conceptos claves que servirán de base para la realización de la presente investigación.

De acuerdo a lo anterior, se podrá identificar el tipo de orientación que realizan los integrantes de Asamblea de Barrios al sistema político en general, tomando como base sus demandas, movilizaciones, y planes de acción, a su vez esto contribuirá a identificar que tipo de cultura política se desarrolla en su interior por medio de Asamblea de Barrios se pretende precisar la forma en que contribuye un movimiento social en la transformación de la cultura política de sus integrantes.

CAPITULO 2

EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA.

En el presente capítulo se desarrolla la trayectoria del Movimiento Urbano Popular (MUP) en la ciudad de México con la finalidad de contextualizar la aparición de Asamblea de Barrios.

2.1 DEFINICION

El Movimiento Urbano Popular (MUP) constituye un fenómeno social y político que gira en torno a la reivindicación de las condiciones necesarias (tierra, vivienda, infraestructura y servicios urbanos) para la reproducción de sus integrantes, el reconocimiento a sus organizaciones y derechos ciudadanos, la búsqueda de expresiones culturales populares, la participación democrática en las decisiones sobre la ciudad y la construcción de un poder popular.^{6/}

El MUP está integrado por grupos, organizaciones, coaliciones, frentes, de colonos, inquilinos, solicitantes o cooperativistas de diferentes ciudades del país. Su común denominador es su independencia respecto a la área de influencia directa del Estado y el PRI.

El Movimiento Urbano Popular en México comprende núcleos de población urbana que han desarrollado luchas independientes por el acceso al suelo, la vivienda y los servicios públicos; por decidir democráticamente sobre los distintos aspectos de la vida comunitaria, por conformar su ámbito habitacional a través de la lucha dirigida hacia el Estado y los detentadores de los medios de consumo y por medio de las faenas colectivas que contribuyen a producir y mantener su espacio, a su vez desarrollan expresiones culturales y políticas propias.

2.2 DEMANDAS

El MUP se ha planteado diferentes demandas durante su trayectoria que giran en torno al suelo urbano, en cuanto soporte de la vivienda, la vivienda misma y los servicios

^{6/} Ramírez Sáiz Juan Manuel, El Estado y el Movimiento Urbano Popular, pág. 172

urbanos. Se podría considerar al suelo urbano como la base de todas las demandas, porque a raíz de él se desencadenan una serie de reivindicaciones: a) la solicitud formal y organizada de tierra; b) defensa de un lote invadido o comprado a un fraccionador clandestino o al comisariado ejidal, y c) su regularización y escrituración.

Ya garantizada la ocupación, posesión o propiedad de la tierra, las demandas se concentran en la vivienda: obtención de materiales a bajo costo, derecho a la autoconstrucción, etc. La garantía sobre el terreno ocupado y la posibilidad real de construir en él una vivienda se convierten en condiciones objetivas para luchar por la instalación, ampliación o mejoramiento de los servicios urbanos fundamentales: agua, luz, drenaje, escuelas, clínicas y transportes de pasajeros. El incremento de tarifas e impuestos ha convertido al MUP en un campo de reivindicación no sólo la obtención de estos servicios sino la lucha por una política fiscal diferenciada.

Las demandas en torno al transporte han adquirido, a veces un carácter explosivo si bien aislado y de escasa permanencia. Una modalidad combativa es la llevada a cabo por los inquilinos para defenderse de los lanzamientos, los aumentos de las rentas y la falta de reparación de las viviendas. Lo anterior manifiesta que la mayoría de las demandas son económicas, es decir, buscan mejorar las condiciones materiales de vida. Cuando las demandas logran una politización pueden comprender la supervisión y la participación en la gestión o administración del equipamiento con que cuenta la colonia (escuelas, clínicas, etc.) así como en el mantenimiento de la infraestructura (redes hidráulicas, drenaje, luz, etc.) y en la regularización del costo o tarifa de los servicios. Así también el derecho a su libre organización, el reconocimiento de sus órganos de representación y condenan la represión de que son objeto.

Las demandas del MUP se expresan en todas las movilizaciones que giran en torno a éstas y a procesos de despertar de la parte más activa y consciente del sector popular hacia la transformación social-urbano, como una vía para la solución de fondo a su problemática.

2.3 FORMAS DE LUCHA

La movilización ha constituido desde los orígenes del MUP una forma fundamental de lucha, ha sido utilizada como un elemento de demostración de fuerza y presión, dirigida básicamente a las autoridades encargadas de darle solución a sus problemas. Antes ellas eran su interlocutor, hoy en día es principalmente la sociedad. "La participación no sólo estriba en el tamaño de los contingentes o el número de manifestaciones, sino también en su involucración directa, bajo diversos aspectos, en las diferentes expresiones de la misma (marchas, mítines, plantones, etc.); en más de un sentido, las movilizaciones constituyen espectáculos masivos en los que escenifican colectivamente los asuntos que se quieren resolver".⁷¹

La *Gestión* es la cooperación de los integrantes de las organizaciones en objetivos y acciones de interés común para evitar la concentración de funciones en el dirigente y así garantizar la intervención de las bases. Esto contribuye a la construcción de una cultura política popular, por el impulso a cooperativas de consumo, de producción, de servicios, marcha de proyectos, etc. En la actualidad muchas organizaciones urbano populares actúan como empresas populares, en las que se impulsa la definición de papeles, la distribución de responsabilidades y el control colectivo sobre los procesos autogestivos. Esta es una forma de hacer frente a la problemática mediante la organización.

La *Denuncia* través de cartas abiertas, documentos (folletos, volantes, etc.) y notas dirigidas a la opinión pública con la finalidad de que conozcan sus problemas, injusticias y manipulación de que son objeto.

La *Lucha legal* esta modalidad ha sido utilizada participando en las elecciones y formando parte de órganos de colaboración vecinal (comités de manzana, consejo de colaboración y junta de vecinos), asimismo ha recurrido a amperos, en este aspecto sobresale la iniciativa democrática popular de Ley de Hacienda del DDF (promulgado el 31 de diciembre de 1982), donde se pidió su derogación y formulando solicitudes de expropiación de ejidos.

⁷¹ Ramírez Sáiz Juan Manuel, Aportaciones Políticas del Movimiento Urbano Popular" Revista Mexicana de Sociología núm 3, 1994; pág. 102.

La *Negociación* ésta ha jugado un papel importante para el cumplimiento de algunas de sus demandas, gracias a ella se han establecido acuerdos con las autoridades delegacionales y del DDF, aunque también es pertinente aclarar que no siempre se cumple con lo acordado de parte, principalmente de las autoridades.

2.4 LA RELACION ENTRE EL ESTADO Y EL MUP

El Estado ha utilizado diferentes métodos de control para desmovilizar al MUP, durante su trayectoria, las más sobresalientes son:

- a) Represión selectiva y masiva (secuestro, detención, encarcelamiento y desaparición de líderes).
- b) Desalojos masivos a colonos.
- c) Reducidas concesiones económicas o materiales como efecto de la presión y la movilización, lo hace al margen de la organización que la promovió para evitar que esta se prestigie y las masas beneficiadas tomen confianza en su organización y la fortalezca.
- d) Tácticas de desgaste, infiltración, cooptación y desarticulación de los movimientos y de enfrentamiento entre sus dirigentes.
- e) Formulación de promesas, y establecimiento de convenios (incluso por escrito) que después no se cumplen.
- f) Uso de la planificación urbana como instrumento de integración, regulación y dominación de las masas.
- g) Tolerancia, alianza y complicidad con los enemigos de los movimientos (fraccionadores clandestinos, caseros, etc.).
- h) La habilidad para desviar y filtrar las demandas, canalizando o descalificando las exigencias populares.
- i) Su capacidad para lograr legitimidad política para diversas medidas de corte antipopular.

- i) Cooptación de los elementos populares más dinámicos del movimiento popular urbano.

Estas diferentes prácticas demuestran el autoritarismo del Estado frente al MUP y asimismo, el alto costo político que implica asumir una posición independiente respecto al Estado y de sus organizaciones.

2.5 LOS PERIODOS DEL MUP EN LA CIUDAD DE MEXICO

El Movimiento Urbano Popular en la ciudad de México se ubica en el año de 1915 con la lucha inquilinaria que se desarrolló en las vecindades de las zonas centrales. Las demandas básicas eran el control de precio de la renta, y en algunos casos, la expropiación de las viviendas. El movimiento se estancó por la consecución parcial de las demandas (congelamiento de las rentas) y por la represión ejercida sobre él Estado. Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, el inquilino pasa a segundo plano y el colono se convierte en el nuevo actor social, desde el punto de vista de los movimientos sociales, se realizaron durante este tiempo invasiones a terrenos baldíos y surgieron nuevas colonias que fueron objeto de represión policiaca, gracias a su independencia del partido oficial, únicamente las colonias que fueron respetadas, eran las de nueva creación promovidas por un líder del partido oficial.

El año de 1968 se puede considerar como definitivo para el auge del MUP por las grandes carencias que estaban viviendo los sectores populares, además de la represión que sufrió el Movimiento Estudiantil, esto generó la creación de cuadros políticos y sociales que se involucraron con las colonias populares.

También a partir de 1968, se empieza a periodizar el MUP en México, considera Juan Manuel Ramírez Sáiz necesario tomar en cuenta en cada periodo:

- a) Los factores económicos, políticos y urbanos que lo contextualizan.
- b) Caracterización de la lucha urbana
- c) La política y medidas aplicadas por el Estado respecto al MUP.

De acuerdo con los factores anteriores, Pedro Moctezuma y Juan Manuel Ramírez Sáiz periodizan el Movimiento Urbano Popular de 1968 a 1983, a continuación se presentan en forma esquemática los periodos del MUP con la finalidad de describir su trayectoria.

PRIMER PERIODO 1968-1975. En este período se manifestaron "síntomas de agotamiento en el modelo de acumulación capitalista"^{8/} y las condiciones materiales de la ciudad evidenciaban la disfuncionalidad de las estructuras urbanas, por lo que existe un fuerte déficit de vivienda e infraestructura (redes de agua, drenaje, energía eléctrica) y servicios urbanos (escuelas, clínicas, transporte, etc.). El gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se caracterizó por una economía en decrecimiento para superar la escasez de recursos presupuestales recurrió al endeudamiento externo, esta estrategia fue seguida por la política de austeridad, el deterioro de las condiciones de vida de las masas reflejado en un sistema urbano deteriorado y agudos problemas de legitimidad política.

Para recuperar legitimización política y obtener apoyo popular a su proyecto, instauró una apertura democrática a la sociedad civil reflejado en la tolerancia a los asentamientos irregulares, así como algunas concesiones a las masas (no específicamente a los MUP), en particular al financiamiento público de la vivienda por eso se crearon nuevas instituciones; para dar salida al déficit de la vivienda (INDECO, 1971 e INFONAVIT, 1972) y para la regularización de la tenencia de la tierra (FIDEURBE, 1973 y CORET, 1974). Así también empezó a legislar en materia urbana a través de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Sin embargo, el MUP fue mediatizado y cooptado mediante la creación de la Procuraduría de Colonias Populares del DDF, así también en algunos casos fue utilizada la represión selectiva y el control masivo de colonias. En este período se logró impulsar importantes invasiones a terrenos y la creación de colonias populares. Las principales demandas fueron en torno a la tierra (regularización, disminución de cuotas, impuestos, etc.) y servicios (agua, drenaje, escuelas, energía eléctrica), estas propiciaron luchas puntuales, espontáneas, de breve duración y locales. "Aunque se llevaron a cabo las primeras experiencias sectoriales, en junio de 1975 se formó el Bloque Urbano de Colonias Populares, este intentó constituirse en una coordinadora nacional de luchas urbanas, aunque sus integrantes se ubicaban en el Valle de México y participaban también en los sectores organizados de obreros, campesinos, estudiantes y comités de presos políticos"^{9/} su relación con los restantes movimientos fue reducida y la falta de vida organizativa, así como las discrepancias internas provocaron su desintegración en 1977.

^{8/} Tello Carlos. *La Política económica en México. 1970-1996*, pág. 26

^{9/} Moctezuma Pedro. "Crisis económica" en *Punto Crítico*, núm. 7, marzo 1977, pág. 28.

SEGUNDO PERIODO 1975-1978. En este período existe una "recesión económica fuerte, agudización de la crisis económica y la inversión privada decreció, lo cual obligó al gobierno a aumentar el gasto público para intentar reactivar la economía y disminuir el correspondiente a bienestar social. Se dio un proceso inflacionario causando el aumento de la carestía de la vida, el desempleo y la declinación de los niveles de consumo popular"^{10/} Ejemplo de ello fue el aumento de tarifas y cuotas correspondientes a los servicios públicos (transporte, renta a la vivienda, etc.).

El MUP buscó impulsar la organización territorial (manzana, barrio, sector, etc.) y la participación de sus bases, por lo que se crearon comisiones específicas (agua, escuela, vigilancia, etc.). Algunas colonias optaron por registrarse como asociaciones civiles para dar cobertura legal a sus actividades. Además se iniciaron en este período los primeros esfuerzos de coordinación regional entre las colonias populares, como son los casos de Frente Popular Independiente que agrupaban en su interior a Colonos de Ciudad Nezahualcóyotl, Padliema, Santo Domingo, Iztacalco y Ecatepec, entre otros. Surge también, la Unión de Inquilinos de Martín Carrera que coordina docenas de vecindades enclavadas en la zona de la Villa de Guadalupe, se manifestaron en contra de los desalojos y aumento de rentas.

Sin embargo, lo anterior no impidió el reflujó que vivió el MUP, producto de la represión selectiva y masiva por parte del gobierno, principalmente hacia los dirigentes. La política de regularización de la tenencia de la tierra se caracterizó por cooptar las demandas principalmente de las organizaciones independientes y ejercer un control político más rígido sobre éstas (condicionando la escrituración). Además de la creación de asociaciones de residentes bajo tutela estatal, control férreo de las tomas de suelo, etc. Esto es un reflejo de que el gobierno relegó las posiciones democráticas y negociadoras, y a cambio aplicó medidas de represión y desarticulación contra el MUP.

TERCER PERIODO 1979-1983. En 1978 se registra la recuperación de la economía mexicana a través de la explotación y exportación del petróleo. Esto trajo como consecuencia varios fenómenos: a) el estancamiento de la agricultura; b) el crecimiento de la manufactura y del sector eléctrico y c) mayores tasas de crecimiento en las industrias de bienes de consumo no duraderos. Estos desequilibrios repercutieron en el consumo de trabajadores y exigieron posteriormente apoyo financiero en este renglón (programas

^{10/} Mercado Angel. Crisis económica y despliegue del movimiento urbano popular en México, pág. 52

CONASUPO-COPLAMAR, IMSS-COPLAMAR, etc.). El crecimiento desequilibrado de la economía mostró su frágil base en 1981, al registrarse una baja en el precio del petróleo, la economía perdió dinamismo y sus manifestaciones más notorias durante 1981 y 1982 fueron:

- a) recesión o producción decreciente en los rubros fundamentales;
- b) inflación sin precedentes;
- c) aguda especulación financiera;
- d) crecimiento de la deuda externa;
- e) devaluación de la moneda;
- f) reducción de flujos financieros internacionales hacia el país;
- g) recorte presupuestal en el rubro de bienestar social;
- h) desestabilización del mercado cambiario;
- i) caída brusca de importaciones y;
- j) deterioro acelerado de la economía popular.^{11/}

Las medidas tomadas por el gobierno para la estabilización económica fueron a) reducción del gasto público; b) disminución o retiro de subsidios a algunos productos de primera necesidad (tortilla, pan, etc.) y liberación de los servicios fundamentales; c) elevación de impuestos, tarifas y derechos, y d) rígida contracción salarial.

En el terreno político se presentaron las siguientes características: a) la pérdida de consenso y la reducción del poder de negociación por parte del Estado, b) la crisis del liderazgo, c) la política estatal de desmovilización y contención ante los reclamos sociales, d) el despliegue de la movilización sindical y popular, en 1983. La respuesta política a la crisis ha sido el reforzamiento de los rasgos autoritarios del sistema.

Desde el punto de vista urbano, la especulación inmobiliaria adquirió niveles desconocidos tanto en las operaciones de compra venta de inmuebles como en el aumento de las rentas. El mercado inmobiliario tuvo un repunte para caer en el estancamiento. En las redes, infraestructura, equipamiento y servicios urbanos se advierte un deterioro progresivo. Lo anterior se ha traducido en el agravamiento a las condiciones materiales de vida para las mayorías urbanas, manifiesto en la escasez y carestía de la vivienda, en el déficit de servicios urbanos y en la insuficiencia del transporte público y el aumento de sus tarifas.

^{11/} Los indicadores económicos fueron tomados de "La Crisis de México", en Nexos, núm. 64, julio 1983, pág. 16-83.

El rasgo dominante en esta etapa fue la articulación y agrupamiento entre los diferentes movimientos sociales, este esfuerzo se cristalizó en un primer encuentro de Colonias populares en Monterrey en mayo de 1980, los objetivos que se propusieron fueron:

- a) Intercambiar y sistematizar sistemas de lucha.
- b) Definir y ubicar el papel del Estado respecto al MUP.
- c) Vincular las organizaciones y colonias en vista de una posible coordinación.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos tomados en 1983 se organizó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, esta se define "como una coordinadora amplia, democrática y unitaria de organizaciones urbano populares en lucha, dirigida a la acción; es autónoma en relación a las organizaciones políticas y democráticas del sector en la perspectiva de la transformación de la sociedad actual."^{12/}

La CONAMUP tenía como finalidad unificar el movimiento social a nivel nacional reuniendo a la mayoría de los principales movimientos urbano populares del país y coordinar las diferentes organizaciones sociales que lo componían manteniendo en cada una de ellas su autonomía. Además de promover la participación conjunta en las distintas tareas y actividades.

El esfuerzo de coordinación se vio realizado en las movilizaciones conjuntas que se llevaron a cabo en el zócalo de la ciudad para negociar en bloque las principales demandas de sus colonias; entre las que se encuentran, regularización de la tierra, contra los altos impuestos, por la instalación de servicios públicos, entre otras. Frente a la dispersión y refluxo por el que atravesaba el MUP, a finales de los setenta, la creación de la coordinadora significó un punto de referencia y un polo de aglutinamiento de fuerzas para el conjunto de los movimientos urbanos, es decir un avance importante para la centralización de las luchas urbanas independientes, esto permitió, además estrechar vínculos, intercambiar experiencias, combatir el sectarismo y la dispersión, coordinar marchas, acciones conjuntas y sobre todo, negociar con mayor fuerza ante las autoridades gubernamentales.

La política del Estado ante el MUP en este periodo fue ignorar a las organizaciones populares representativas mediante el desconocimiento a sus delegados en las colonias

^{12/} Moctezuma Pedro "La CONAMUP" en Estudios Políticos, núm. 5, pág. 36.

que ganaron las elecciones de representantes para los órganos de Colaboración Ciudadana en el Distrito Federal (comités de manzanas, asociaciones de residentes, juntas de vecinos y consejo consultivo).

Otras acciones específicamente dirigidas contra los MUP fueron el mantenimiento de la restricción a cualquier invasión de terrenos y desalojos violentos en las colonias populares, para dar prioridad a la viabilidad y al transporte privado. En este período se puede considerar que el MUP avanzó y se expandió mediante nuevas colonias y organizaciones; consolidó bases existentes de carácter local y regional; logró la coordinación de luchas y establecieron nexos con los movimientos campesinos y magisteriales. Los movimientos enfatizaron su carácter independiente, a su vez exigieron el reconocimiento a sus organizaciones y la validez de sus demandas conjuntas. Sin embargo, se podría decir que su línea de acción era todavía defensiva, se trataba de enfrentar la política antipopular y represiva del Estado.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que el Movimiento Urbano Popular que se desarrolla en la Ciudad de México, durante 1968 a 1982 fue de tipo reivindicativo, de acuerdo con la tipología de Melucci, las características de este tipo de movimiento social son: la acción se dirige a lograr un objetivo, siempre y cuando el proceso de lucha no ha propiciado un cambio cualitativo del movimiento, que implique una permanencia temporalmente indefinida en la arena política, un rasgo común del MUP fue que luchaba por vivienda y servicios públicos, entre las demandas más importantes, en muchas ocasiones al lograr su objetivo desaparecían varias organizaciones sociales, debilitando así el movimiento.

2.6 EL SEXENIO DE MIGUEL DEL MADRID

2.6.1 CONTEXTO ECONOMICO POLITICO URBANO (1982-1988)

El gobierno de Miguel de la Madrid sufrió las consecuencias de la deuda pública y optó por una política neoliberal a partir de 1985. Estos elementos provocaron una reducción drástica en el salario directo y en el gasto social en todas las áreas de desarrollo urbano básico. Esta reducción se tradujo, en las demandas de servicios para las colonias desarrollando acciones colectivas para la instalación de servicios, no encontraron

respuesta alguna a sus peticiones, ante esto, el rezagó de los servicios básicos aumento, el gobierno rompió la trayectoria de política social del Estado Mexicano ^{13/}

Ante, esta situación, el gobierno avanzó en la institucionalización de la respuesta a la problemática urbana. Sus políticas se plasmaron en la Ley Federal de Vivienda y el Programa Nacional de Desarrollo y Vivienda, ambos promulgados en 1983.

Destacando 3 líneas básicas:

- a) Se crearon reservas territoriales para evitar los asentamientos espontáneos y regular el crecimiento urbano,
- b) Se impulsó la cooperación como forma básica de asociación institucional para la producción de habitación popular y,
- c) Otorgamiento de créditos y apoyo prioritario a la conformación de asociaciones y agrupaciones comunitarias de autogestión formal. Esta última se hizo operativa a través de los créditos colectivos otorgados por el Fondo Nacional de la Habitación Popular (FONAHPO), el conjunto de disposiciones establecidas en la ley y programas aludidos es la decisión de apoyar a las organizaciones urbanas del gobierno por primera vez, éste dispone de un proyecto global, coherente y articulado frente al MUP.

El conjunto de estas medidas consistió en un margen de maniobra para mediatizar, controlar y descalificar las solicitudes y a las propias organizaciones autónomas que las formulen, y asimismo, privilegiar las instancias urbano-populares asimiladas por el PRI. Esto significó una política estatal hacia el MUP más restrictiva y autoritaria que la aplicada por López Portillo.

Como reacción a las políticas antipopulares del gobierno se desplegó una intensa campaña de movilización y protesta, que no tuvieron los resultados esperados. Los escasos logros obtenidos (alguna concesión, por ejemplo: financiamiento para la construcción de algunas viviendas) y la falta de consenso ocasionaron un estancamiento del MUP, aunque pueden apreciarse avances puntuales en algunas colonias y sobre todo, en el trabajo coordinado de las mujeres.

^{13/} Ferrera Javier "El Movimiento Urbano Popular", pág. 174.

2.6.2 LOS SISMOS DE 1985 Y EL MUP

El jueves 19 de septiembre a las 07:19 hrs. ocurrió un terremoto con duración de 90 segundos que alcanzó una intensidad de 7.8 grados en la escala de Richter y el viernes 20 a las 19:38 horas otro movimiento telúrico de 90 segundos y 6.5 grados en la escala de Richter, estos acontecimientos provocaron una de las peores desgracias ocurridas en el país. Esta catástrofe afectó los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, y el Distrito Federal. La zona más afectada por su densidad de población fue la ciudad de México.

La Ciudad de México registró 5,728 inmuebles dañados, de los cuales 465 se derrumbaron. El 68% de las construcciones afectadas se destinaron a la habitación popular (100 000 viviendas) quedando sin hogar alrededor de medio millón de personas.

Ante esta situación se generó una extensa, organización y profunda movilización popular en las acciones de rescate, abasto de víveres, ropa, medicina, asistencia y auxilio. Así también, la defensa de arraigo de los colonos de los barrios del Centro, debido a la actitud del gobierno que quiso utilizar los efectos físicos del sismo sobre la estructura urbana para llevar a cabo la intención de fondo de los planes urbanos, es decir, recuperar para el capital las zonas más rentables y mejor equipadas de la ciudad, retirar los subsidios e implementar una ciudad mucho más segregada en donde la población de menores recursos fuera reubicada o expulsada a la periferia.

La propuesta del entonces secretario de SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, fue clara sobre estos puntos:

- a) No a la reconstrucción de ninguna vivienda derruida o gravemente afectada.
- b) Los damnificados serían reubicados en los municipios conurbados del Estado de México y
- c) La representación de los damnificados y la tramitación de los derechos para ser atendidos por los programas de reconstrucción se realizarían únicamente a través de las organizaciones de la CNOP del PRI

De acuerdo, con lo anterior los pobladores de las colonias populares se "autoevaluaron" en su barrio, acampando en calles, parques, camellones y cuanto lugar pudiese ser de utilidad para vigilar sus viviendas y bienes, así la lucha por defender su

arraigo y permanencia se inició. Prueba de ello, fue el rechazo de abandonar sus colonias para irse a los albergues, ya que implicaba irse a un lugar extraño, lejos de los vecinos, careciendo además de identidad alguna con el resto albergados, la composición de éstos era heterogénea ya que se ubicaban en tres grupos:

- a) Vecindades centrales de carácter precario, habitadas por inquilinos o subarrendatarios de bajos ingresos (colonia Guerrero y Morelos, Barrio de Tepito);
- b) Conjuntos habitacionales ocupados por capas medias de propietarios o residentes y, en el caso de los cuartos de azotea de Tlatelolco, por rentistas de escasos recursos (Multifamiliar Juárez y conjunto Nonoalco-Tlatelolco); y
- c) Zonas de clase media en proceso de deterioro en las que viven inquilinos o propietarios (colonias Roma, Narvarte, etc.).

A pesar de estas diferencias socioeconómicas se logró levantar demandas comunes:

- a) expropiación o incautación de predios afectados a nombre del gobierno o asociaciones inquilinarias.
- b) Impulsar un programa de reconstrucción con la participación democrática de las organizaciones populares,
- c) No a los desalojos y por el derecho de permanecer en las zonas de arraigo,
- d) Inmendización a las familias afectadas,
- e) Deslinde de responsabilidades en los derrumbes y castigo a culpables,
- f) Suspensión de juicios contra inquilinos; congelación de rentas y de precios de materiales de construcción,
- g) Contra despidos arbitrarios; por la preservación de las fuentes de empleo,
- h) Suspensión del pago de la deuda externa y de sus intereses para canalizar dichos recursos a la reconstrucción, y
- i) Retiro del ejército de las zonas acordadas.

Los damnificados aparecieron al inicio agrupados en organizaciones de vecinos y barrios, muchas de ellas creadas antes de los sismos. De estas formas de organización transitaron a otras más amplias, que los aglutinaron a todos con miras de intervenir de una manera decidida en la reconstrucción. Entre estas organizaciones destaca la Coordinadora

única de Damnificados (CUD), se creó el 20 de octubre de 1985, estaba integrada por 48 organizaciones que representaba a la mayoría de los damnificados.

A través de ella, el movimiento de damnificados adquirió una mayor organización y a su vez constituyó un avance para la unificación del MUP, además que logró seguir luchando pese a las tácticas de desgaste y desarticulación utilizadas por el Estado.

Los damnificados empezaron a ganar las calles y buscar entrevistas con el Presidente De la Madrid para exigir que se cumplieran sus demandas principalmente la expropiación de predios, restitución y reconstrucción de viviendas, créditos y materiales de construcción. Debido al amplio respaldo social que recibieron las demandas de los damnificados y a su capacidad de organización (que llegaron arrastrar a sectores del mismo partido oficial en la movilización) el gobierno tuvo que escuchar sus propuestas y negociar con organizaciones independientes. Estas negociaciones culminaron el 11 de octubre de 1985 con la expropiación de 5500 predios en una superficie de 250 hectáreas, ubicados en las delegaciones; Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

La expropiación liberada a buena parte de los damnificados del terror de los caseros y del miedo a los lanzamientos. La situación controlada por el gobierno les abrió otro campo de conflicto hacia un laberinto burocrático, en el cual los damnificados lucharon para ser oídos en el proceso de reconstrucción y convertirse, unidos en el interlocutor obligado.

Las marchas, foros y encuentros organizados, por la CUD, la presencia de la organización se dejó sentir con más fuerza en las delegaciones centrales del D.F. Sin duda alguna se puede observar un trabajo coordinado entre las diferentes organizaciones sociales que la integraban. Sin duda alguna la expropiación fue un triunfo para el Movimiento Urbano Popular en la Ciudad de México, debido a que esta propuesta salió de su interior, otro logro fue la creación del Programa de Renovación Habitacional Popular (PRHP), el cual queda bajo la responsabilidad del Distrito Federal. El Programa en su inicio no tenía una idea clara del rumbo que tomaría el proceso de reconstrucción, los damnificados fueron llenando los huecos con sus ideas y necesidades.

El programa de renovación habitacional popular fue espacio de conflicto, definición, presión y negociación de los damnificados con el gobierno. El gobierno De la Madrid había declarado que la participación de éstas en la reconstrucción era importante, sin embargo, hacia abajo de la declaración presidencial y en el marco del PRHP, los damnificados

tuvieron que hacer valer su participación y enfrentar un sinnúmero de obstáculos. Empezaron los enfrentamientos con los consejos de Renovación, las idas y venidas, las marchas y los mítines, las entrevistas, las antesalas, el papaleo, etc.

Al lograr estos objetivos, y de acuerdo con Ramírez Sáiz, se puede afirmar que el MUP logró una dimensión política importante porque pudo intervenir en el ámbito de lo público, a través del diálogo y las críticas hacia el Estado, esto se puede observar en los foros y encuentros, además que conquistó espacios en la esfera pública.

La conquista de los espacios en la esfera pública y la apertura a demandas de interés general, la presencia social que de 1985 a 1987 logró ampliar las formas de negociar con las más altas esferas del gobierno. Así también se visualizó al MUP como uno de los defensores de los derechos de los ciudadanos en sus manifiestos y declaraciones fue constante la referencia al derecho de ciudad, definido como el margen real para insertarse e influir en todos los aspectos de la vida urbana.

Sin embargo, también enfrentaron políticas que quisieron segregarlos o hacerlos negociar por separado, poco a poco sus demandas se fueron politizando, exigiendo que el gobierno declarara la moratoria unilateral del pago de la deuda y que canalizaran esos recursos a la reconstrucción; la destitución de sus cargos del regente Ramón Aguirre y del titular de las SEDUE, Carrillo Arena; peritajes honestos, exhaustivos e imparciales y ampliar el decreto expropiatorio.

Sin duda alguna los sismos de 1985 lograron consolidar al MUP en la Ciudad de México; en éste se visualizó los tres principios básicos de un movimiento social de acuerdo a Touraine:

- a) **Solidaridad** pese a las diferencias socioeconómicas de los damnificados y no damnificados actuaron defendiendo los intereses de los mismos y protegiéndose, se autodefinieron como un todo;
- b) **Principio de Oposición** lucharon en contra del Estado, este utilizando su fuerza para reprimirlos y a su vez desarticular el movimiento;
- c) **Principio de Totalidad** el definir la orientación del movimiento y sus demandas son aceptadas por la colectividad entera.

Las demandas generales que planteaba el MUP, a partir del año de 1986 eran variadas incluyen; la lucha contra la contaminación y el SIDA, el rescate de la identidad nacional, la cultura y la festividad popular, la revitalización del Centro Histórico de la Ciudad. El elemento que da unidad a estas reivindicaciones tan diversas es la politización de la vida cotidiana la transformación de los asuntos sociales en cuestiones vinculadas con la lucha del poder. A continuación se desglosan algunas propuestas:

- a) La descentralización del DDF: deben salir de la ciudad e México las dependencias públicas y sobre todo, industrias y empresas privadas; no así las pequeñas industrias y talleres.
- b) La zonificación urbana y barrial. En la planeación de los barrios debe evitarse alejar la vivienda del lugar de trabajo y las instalaciones educativas, recreativas y comerciales por que ello obliga a realizar constantes desplazamientos. Respecto al arraigo de la población, es decir, la apropiación social que han realizado los habitantes de las zonas en que viven.
- c) Ciudad y medio ambiente. Evitar que la construcción de áreas verdes y jardines sea un pretexto para expulsar habitantes de los edificios y vecindades. Los criterios ecológicos han de aplicarse igualmente a la construcción de las viviendas: captación y reciclaje de agua, reutilización de desechos, etc.
- d) La preservación del centro de la ciudad y su patrimonio histórico. El centro de la ciudad debe ser un espacio plural, habitable y apropiable por el pueblo; no un espacio de excepción. Un espacio en el que siga siendo posible la habitación popular, los pequeños talleres y unidades artesanales, el pequeño y mediano comercio, la convivencia y festividad popular.
- e) La ubicación y el tamaño de los servicios urbanos. Deben construirse hospitales y centros educativos del tamaño intermedio que acerquen a los servicios a la población y faciliten la atención al público.
- f) Vialidad y transporte. El transporte público debe ser prioritario sobre el privado. Es conveniente limitar o suspender la construcción de nuevas obras viales que vayan a ser utilizadas fundamentalmente por el transporte privado. Este criterio debe combinarse con el mantenimiento adecuado de la vialidad y transporte público que sirva de enlace entre barrios y zonas de la ciudad.^{14/}

^{14/} Ramírez Sáiz Juan Manuel. "Organizaciones Populares y Lucha Política" en Cuadernos Políticos, núm. 45, pág. 49-53.

El MUP al retomar estos diferentes problemas como cuestiones de interés público, asume posición ante ellos y convoca a la ciudadanía para enfrentarlos colectivamente. Por ello, se podría afirmar que el MUP se convirtió en consciencia y portavoz de las demandas esenciales de la ciudadanía. Esta mutación sólo fue posible a partir de un cambio de sus planteamientos tácticos y estratégicos entre los que destacan una posición abierta en pro de intervenir en los procesos electorales y una vinculación cada vez mayor con los partidos políticos.

2.6.3 EL MUP Y LAS ELECCIONES DE 1988.

A principios de 1988, el MUP trazó una estrategia de lucha social y política ante la coyuntura electoral, en este proceso se cruzaron diversas corrientes políticas que causaron divisiones entre el movimiento. Para junio de 1988, sin embargo la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República, había agrupado de nuevo al movimiento urbano a nivel nacional junto con numerosos sindicalistas, maestros, cristianos, campesinos, mujeres y demócratas. Sus planteamientos fueron recuperar el camino de la Revolución Mexicana, su proyecto de sociedad democrata y plural y una justa distribución de la riqueza. En su discurso fue integrado reivindicaciones de distintos sectores sociales y se refirió a cada uno de ellos para integrarlos en una lucha amplia y plural. Se refirió así a recuperar la democracia en los sindicatos, igualdad de mujer en la convivencia social, el acceso al suelo urbano y terminar con la especulación de la tierra, protección inquilinaria, acceso a la educación superior y la autonomía real de la educación superior, reconocimiento legal de los trabajadores no asalariados, sindicalización de los jornaleros; estímulos a los investigadores y científicos, así como a los artistas y escritores, defensa de los derechos humanos y plena vigencia de la ley, apoyo a los ecologistas en su lucha por conservar el patrimonio natural del país, por los derechos políticos y laborales de los jóvenes, mejoras a las condiciones de los jubilados y por hacer respetar los derechos de los mexicanos que viven en el extranjero.

El movimiento democrático ciudadano de 1988 logró un momento muy importante en las luchas por la defensa del voto posteriores al 6 de julio. En este proceso, sin embargo, una parte del MUP aspiró a diluirse en un movimiento ciudadano, considerando sus tareas específicamente urbano populares superadas, otra parte buscó profundizar su organicidad, consolidar su permanencia y lograr una identidad propia acudiendo a las raíces en el seno del proceso mismo de maduración del sujeto social, combinó lucha política con lucha social, se negó subordinarse a lógicas de estado o de partido que suprimían la autonomía de las

comunidades y defendió la transformación de los movimientos en organizaciones profundas sin dejar de implementar las alianzas más amplias.

La actividad desplegada ante las elecciones federales fue coordinada y organizada por el MUP, jugaron un papel activo en la campaña electoral de Cárdenas, promoción del voto y defensa del voto. Fue un acto impresionante de las actividades que realizaron, este aspecto será detallado en el próximo capítulo, ya que Asamblea de Barrios fue la parte medular de este Movimiento Popular donde la creatividad salió a relucir.

CAPITULO 3

ASAMBLEA DE BARRIOS

3.1 ANTECEDENTES

La Coordinadora Unica de Damnificados (CUD) se constituyó como el instrumento más acabado del MUP en la ciudad de México durante los años 1985 a 1987 al contar con la capacidad suficiente para formular sus programas de demandas y sus formas de lucha.

Además logró ampliar espacios para el MUP a través de la organización de conferencias con la finalidad de difundir sus demandas, desenmascarar la política del Estado hacia los damnificados y lograr un respaldo social hacia su causa. Asimismo efectuó foros para someter a la discusión de las bases sus planes de acción, así también mantuvo pláticas con los más altos niveles de la estructura administrativa convirtiéndose en el interlocutor del propio gobierno.

Al interior de la CUD surgieron grupos que plantearon la necesidad de conformar un proyecto plural, amplio y abierto que incluyera no sólo a las organizaciones ligadas a la reconstrucción sino a todas aquellas que integraban el MUP.

Ante la incapacidad de la CUD para adecuarse al momento, surgió la inquietud entre la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco, el Comité de lucha inquilinaria del Centro, la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, la Unión Popular de la Colonia Morelos - Peña Morelos encabezadas por Marcos Rascón, Francisco Alvarado, Francisco Saucedo y Javier Hidalgo para iniciar la organización de grupos solicitantes de vivienda. Estas organizaciones se trazaron el objetivo de ir más allá de las demandas de los damnificados para incorporar a toda la población necesitada de un techo, precisamente en el año de 1987, declarado por la ONU: "El Año de los sin techo".

Los dirigentes de estas organizaciones sociales propusieron como primera acción abrir centros de registros de solicitantes de viviendas y con estos datos elaborar un censo. Esta iniciativa obtuvo una respuesta favorable, aunque muchas personas acudieron con una idea falsa: que estaban entregando vivienda. Desde ahí se empezó a tejer el discurso que a partir del esfuerzo y la organización de los damnificados, "Se explicaba que, retomando esa experiencia, había que comenzar de nuevo, organizarse y luchar, además se decía que si

los damnificados habían sido escuchados, ellos los nuevos solicitantes tenían también derecho a una vivienda digna^{15/}.

Los datos arrojados por el censo mostraron el perfil de los solicitantes de vivienda, destacan las siguientes características: muchos de ellos habían tenido alguna experiencia corporativa como el PRI con la finalidad de obtener una vivienda o bien solicitar créditos y servicios urbanos, otros habían sido víctimas de fraudes cuando quisieron adquirir un terreno o una vivienda, así como también algunos participaron en alguna invasión sin conseguir nada. Durante todo el mes de marzo de 1987 estuvieron abiertos los centros de registro, después se convocó a una asamblea general por iniciativa de la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco, que se realizó el 4 de abril de 1987, a ésta acudieron aproximadamente 4000 familias de 280 colonias, principalmente del centro de la ciudad de México. En esta asamblea se habló de otro problema que se había detectado durante el censo: el inquilinario. Al juntarse cientos de expedientes de inquilinos que estaban a punto de ser lanzados y que se habían iniciado juicios; otros inquilinos ya no podían pagar la renta y los demás ya vivían con algún familiar.

La lucha por la vivienda y el conflicto inquilinario aparecieron como los dos problemas que dieron conformación de las demandas y acciones de la Asamblea de Barrios. Este movimiento nació en la zona central de la ciudad, en colonias y barrios constituidos por lo que implican estrategias diferentes para acceder al suelo y a la vivienda. Todo ello configuró el perfil de la Asamblea de Barrios que asumió inmediatamente la gestión para la obtención de créditos y vivienda, además de la lucha inquilinaria como núcleo de sus acciones.

Los miembros de Asamblea de Barrios se definen como los damnificados históricos, los damnificados de toda la vida, que si bien no habían obtenido esa condición a raíz de los terremotos se encuentran en situaciones similares. "Si no tenemos cuarteada nuestra vivienda, tenemos cuarteada nuestra economía y trabajo, además que tenemos derecho a una vivienda digna, es por eso nuestra lucha y esfuerzo"^{16/}. En esta afirmación encontramos el principio de identidad de un movimiento social según Touraine, al reconocerse los integrantes de Asamblea de Barrios como los "damnificados históricos" se están

15/ Entrevista a Superbarrio "La noche es de ustedes, el amanecer nuestro", pág. 39.

16/ Folleto: Asamblea de Barrios "Vecinos somos y en la lucha andamos", pág. 21.

autodefiniendo ellos mismos, como un todo que tiene características iguales y que persiguen un fin en común: la vivienda.

En el principio de identidad se debe definir la representación de un movimiento social y el interés que protegen o defienden. La identidad de Asamblea de Barrios entre el MUP y la sociedad en general es Superbarrio Gómez.

3.2 SUPERBARRIO GOMEZ

La creación del personaje ayudó a la Asamblea de Barrios al ganar espacio en los medios de comunicación, a su vez contribuyó a la identificación de los integrantes del MUP con él, debido a la creación de su historia de vida:

"Yo fui lanzado la primera vez cuando tenía ocho años y la segunda como once... he sentido la arbitrariedad de los caseros, los abusos policiacos, los he vivido. Después, con los terremotos, yo fui de los damnificados y participé en las organizaciones de vecinos del centro. Hoy soy vendedor ambulante. Un día, el 12 de junio de 1987, como a las siete y media de la mañana cuando abrí la puerta de la casa para salir a trabajar, entró a mi cuarto una luz roja y amarilla muy intensa que no me permitía ver, y un viento que revolvió todo lo que tengo en la vivienda. Cuando esto se calmó, cuando la luz desapareció y el viento dejó de soplar, yo estaba con la máscara y con la ropa de Superbarrio y una voz me dijo: Tú eres Superbarrio, defensor de los inquilinos pobres y azote de los caseros voraces"^{17/}.

La imaginación y la creatividad de la dirigencia de Asamblea de Barrios ha salido a flote desde sus inicios, con la creación de superbarrio se puede decir que en poco tiempo se convirtió en sus representantes y defensor a la vez. Hechos que evidencian lo anterior, cuando han ocurrido lanzamientos entre los miembros de AB, éste acude a defender a los inquilinos y a negociar con los actuarios.

Superbarrio ha contribuido a tomar consciencia de los problemas que aquejan a la ciudad de México entre los integrantes de AB, al organizar diferentes campañas sociales. Se podría decir que la más representativa fue la desarrollada en noviembre de 1989 a marzo de 1990, en contra del SIDA y la promoción del condón en los principales centros de

^{17/} Folleto "Superbarrio, somos todos", pág.25

afluencia de la población. Así como también la organización de luchas contra los personajes malignos de la sociedad (Lluvia ácida, representa la contaminación; Núcleosaurio, representa la planta núcleo eléctrica de Laguna Verde; Catalina Creel, representa a los caseros voraces y el SIDA, entre otros). Estas luchas exponen la problemática que se va a combatir, a su vez proponen alternativas para vencerles, dando pláticas informativas donde se describe el problema que afecta a la sociedad.

Sin duda alguna, Superbarrio es parte medular de Asamblea de Barrios, además que es considerado como el símbolo del Movimiento Urbano Popular en México al encabezar diferentes movilizaciones en distintos estados de la República Mexicana: "En Durango apoyó al movimiento territorial, afiliado al PPI para desligarse del partido, pese a las amenazas del gobierno, este movimiento se convirtió en A.B. en Durango"^{18/}. Además el MUP con Superbarrio ganó espacio como protagonista democrático, social y civil en la ciudad de México y al mismo tiempo generó nuevas formas de participación popular y masiva.

3.3 DEMANDAS

La Asamblea de Barrios en sus inicios planteaba las siguientes demandas:

1. Que los recursos que se destinan al pago de la deuda externa e interna, en parte sean utilizados para la construcción de viviendas;
2. Solución a todos los inquilinos que ocupan inmuebles dañados por los sismos. Incorporación de todos los predios dañados al Programa Fase II*
3. Créditos para la adquisición de los predios habitados por inquilinos.
4. Para los habitantes de la periferia y zonas conurbadas, crédito para suelo y pies de casa, además de introducción de servicios y equipamiento urbano.
5. Expropiación de todos los predios baldíos en manos ociosas, predios y muebles intestados, abandonados y con grandes adeudos fiscales, así como la utilización de

^{18/} Hernández Evangelina "Superbarrio y la Asamblea de Barrios" en La Jornada, pág. 39, día 31 de mayo.

* Fase II, es la ampliación del Programa de Renovación Habitacional Popular

los predios propiedad del DDF. Incorporación de todos estos al Programa de Vivienda.

6. Reformas a la legislación sobre arrendamientos inmobiliario, protección de los inquilinos contra la inflación, los aumentos excesivos de rentas y los lanzamientos.
7. Construcción de viviendas en renta, tanto privada como oficial, accesible para los trabajadores.
8. Créditos baratos y sin enganches para la adquisición, construcción y reparación de inmuebles.
9. Que el Fondo Financiero de Recuperación del Programa de Renovación Habitacional Popular se reinvierta en la adquisición de predios e inmuebles en favor de quienes los ocupan. Es decir que los un mil 320 millones de pesos que se recuperaran mensualmente por el Fondo Financiero, sean destinados para las demandas de la población de la Ciudad de México.
10. Respeto a las organizaciones vecinales, a su independencia y libertad política.
11. El alto a la intervención de la fuerza pública en contra de los inquilinos en asuntos de carácter civil. No a los arrestos y las arbitrariedades.
12. Democracia en los barrios y respeto a la voluntad popular en la ciudad^{19/}.

Durante 1987, la Asamblea de Barrios tuvo como núcleo de acción; la demanda por una vivienda digna y por una ley inquilinaria que protegiera a los inquilinos, poco a poco, este movimiento fue ganando terrenos en el ámbito socio-político de la ciudad de México, por su ingenio y creatividad presentes en sus manifestaciones, y por la cantidad de personas que lograban juntar en ellas, por ejemplo: Marcha a los Pinos, el día 24 de julio de 1987, con 15 mil personas, Marcha a Nacional Financiera, el día 19 de octubre de 1987, con 4 mil personas, entre otras. Además por algunos logros obtenidos durante su corta trayectoria (construcción de algunas viviendas, créditos por el programa de vivienda, alto a los desalojos por la solidaridad que se dio entre sus miembros), así como su preocupación por

^{19/} Folleto: Asamblea de Barrios "Queremos ser gobierno ". Declaraciones, pág. 9

la problemática de la ciudad, esto permitió ampliar su radio de acción, como se ve reflejado en las siguientes demandas planteadas en los años subsecuentes:

13. La descentralización no debe hacerse reduciendo los recursos de las grandes ciudades y encareciéndolas. La descentralización debe ser primero con la industria y el empleo.
14. Reorganización y actualización del catastro en la ciudad que identifique la situación y los mercados de la vivienda en renta.
15. Declarar zonas de mejoramiento en barrios de la ciudad. Es urgente la rehabilitación de zonas como la Merced, Sta. Ma. la Ribera, Iztacalco, donde aún existen vecindades y predios en donde viven familias asignadas y sin servicios.
16. Reubicación inmediata y vivienda digna para las familias que viven con alto riesgo en las minas de arena en la delegación Álvaro Obregón y en la cañada de Naucalpan.
17. Entrega de leche y tortilla subsidiada en las tiendas Conasupo, sin distinción de afiliación política y con base en las necesidades de la población.
18. Creación de empleo y derecho al Trabajo. Desaparición del cuerpo represivo y vía pública de las delegaciones que actúan contra los vendedores ambulantes.
19. Democratización de las mesas directivas de los mercados respecto al trabajo de los vendedores que no tienen locales y en contra de los desalojos, golpes y robo de su mercancía, garantías para su trabajo y seguridad.
20. El derecho a la cultura y la recreación, impulsadas con la participación de las organizaciones barriales y vecinales.
21. Creación de centros de capacitación educativa que permitan el desarrollo técnico, cultural y formativo de las mujeres de los barrios. Apertura de guarderías infantiles.
22. Alternativas de constitución de centros juveniles de carácter autogestivo, donde se encuentren espacios y actividades que complementen su formación y esparcimiento.

23. La defensa de la vida y la ciudad, con base en el transporte colectivo eficiente y no contaminante, la descentralización y reubicación de la industria peligrosa y contaminante.
24. La defensa de los niveles de salud de la población y el aumento de los recursos a esta área, favoreciendo una atención adecuada y digna, salarios decorosos a los trabajadoras, nuevos centros de salud, acceso medicamentos baratos, etc.
25. Una reestructuración de los servicios de seguridad pública e impartición de la justicia, que termine con la represión y encarcelamiento de luchadores sociales y política, la tortura y malos tratos a la ciudadanía.
26. La democratización de la ciudad que abra cauce a la participación y decisiones fundamentales de los ciudadanos organizados.
27. La creación del estado 32 de la Federación o estado de Anáhuac.

La Asamblea de Barrios al transcurrir el tiempo logró coordinarse con otros sectores de la población, lo cual se ve reflejado en las demandas anteriores (14, 18, 19 y 24) por que asume posición ante sus problemas, además que logró superar el carácter vivendístico al involucrarse con la problemática en general de la ciudad de México (13, 15, 16, 18, 20 y 21). Las demandas de Asamblea de Barrios sirven para ilustrar su intervención en lo público, asumiendo posición ante ellos y convoca a la sociedad en general a enfrentarlos, por ello se podría decir que AB es uno de los actores sociales políticos presentes en el debate público de la vida urbana.

La conquista de los espacios en la esfera pública y en la apertura o demandas de interés general muestran la dimensión política de AB, así también la negociación con las altas esferas del Estado, las nuevas formas de relación que consiguieron establecer con éste (negociación abierta y favorable), por lo tanto AB asume un carácter público al convertirse en portavoz y defensor de las demandas generalizadas de la ciudad de México, esto tuvo como prerequisite la toma de conciencia de la situación política, económica y social por la que atraviesa la ciudad y del nuevo esquema de relaciones que pueden establecerse entre sociedad y gobierno teniendo como objetivo el derecho a la ciudad, esto también propicia el nacimiento de una cultura de la participación en la definición de una política urbana y su aplicación.

3.4. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.4.1. DECLARACION DE SUS PRINCIPIOS

La Asamblea constituye una referencia organizativa en la lucha social política y cultural para los habitantes de la ciudad de México. La integran ciudadanos que reivindican su derecho a la vivienda, al trabajo, a mejorar sus condiciones de vida en general. En la Asamblea de Barrios, sus integrantes se organizan por demandas específicas y a nivel territorial, desde ahí demandar derechos civiles y sociales.

"La Asamblea, donde existen derechos y obligaciones, para que esta funcione, las formas de trabajo, así como de organización deben ser producto de la opinión y el esfuerzo colectivo. La Asamblea, de Barrios es una organización independiente, ya que de ella se desprenden sus decisiones. La Asamblea no depende de ninguna otra organización política o social: es soberana para la toma de decisiones, mismos que se resuelven por mayorías en Asambleas Generales, previa información y debate de las propuestas.

En los asuntos políticos las propuestas minoritarias no pueden ser presionadas ni sancionadas, en cuanto a sus derechos y demandas sociales. El convencimiento, la libre expresión de las ideas y la necesidad de actuación como grupos deben ser características de todos los integrantes a todos los niveles."^{20/}

3.4.2. ESTRUCTURA

La Asamblea de Barrios está integrada por grupos solicitantes de vivienda, vecindades, edificios, condominios, uniones de vecinos, comités distritales, comités cívicos, grupos juveniles, de mujeres, cooperativas, inquilinos, comerciantes, vendedores ambulantes, promotores de cultura, ecologista y ciudadanos que de manera personal e impersonal, desean participar en la lucha social y política de la ciudad de México. Los representantes de estos grupos se reúnen en una asamblea semanal para discutir, informarse y tomar acuerdos sobre las actividades generales, de la Asamblea de Barrios. También se reúnen de manera semanal, una comisión coordinadora que se integra con los representantes de las organizaciones y grupos más avanzados, con el fin de preparar la

^{20/} Folleto: Asamblea de Barrios "Queremos ser Gobierno", Declaraciones, pág. 15

Asemblea de los jueves, vigilar el funcionamiento de las comisiones y dar salida a tareas y compromisos a nivel general.

3.4.3. LA ESTRUCTURA ORGANIZADA.

Cabe resaltar, la forma en que ha evolucionado la Organización de la Asamblea de Barrios, en un principio se organizó en forma geográfica por delegaciones y de acuerdo con el tipo de problemas que tenían sus integrantes:

- 1) Vecinos con problemas jurídicos.
- 2) Vecinos carentes de vivienda.
- 3) Vecindades organizadas y con representantes.
- 4) Vecinos que tengan INFONAVIT o FOMISSTE.

Sé formaron grupos de 24 familias eligiendo a un representante para conformar el consejo de Barrios, esto sirvió de pauta para generar nuevas comisiones, de acuerdo a las necesidades que iban surgiendo, hasta que quedo de la siguiente manera:

La Asamblea General de los Jueves es la instancia informativa y de coordinación, de todos los grupos y organizaciones de la Asamblea de Barrios, para acciones generales. Es un foro y una tribuna donde se presentan conflictos, iniciativas ciudadanas, denuncias, etc. para generar la solidaridad tanto interna como hacia otros movimientos y sectores de la ciudad, el país e internacionalmente. Esta Asamblea es el sustento general del movimiento y el máximo órgano de acción y decisión.

El Consejo de Organización de la Asamblea de Barrios instancia deliberativa y resolutive de la estrategia política y social de la Asamblea de Barrios. Regula y elabora las propuestas tácticas y estratégicas. Lo integran los representantes de los grupos, responsables de comisiones y militantes de las organizaciones territoriales.

La Comisión Coordinadora Reunión de reflexión política y trabajo donde se reciben, discuten y evalúan las propuestas de todas las comisiones para generar acciones políticas específicas de corto y mediano plazo. Es una instancia de decisión y se reúne el primer sábado de cada mes. Reflexiona y evalúa el trabajo de la comisión política. Pueden surgir nuevas comisiones de trabajo sobre tareas especiales, de acuerdo a la coyuntura y a las necesidades.

La Comisión de Gobierno Instancia que funciona como cabeza operativa de la Asamblea de Barrios, cuenta con capacidad ejecutiva y coordina las iniciativas de todas las comisiones y grupos. Decide las acciones que se desarrollarán a corto plazo, y da contenido a las asambleas de los jueves.

La Comisión Política instancia responsable de la iniciativa política y social de la Asamblea de Barrios y de las actividades de Superbarrio. Elabora lineamientos de táctica y estrategia para su discusión. Instancia que equilibra y unifica el quehacer de los miembros de la Asamblea de Barrios. Está integrada por los dirigentes (Marcos Rascón, Francisco Saucedo, Javier Hidalgo y Francisco Alvarado).

La Comisión de Vivienda Funciona como equipo de asesoría y gestión. Tiene carácter operativo y de decisión inmediata para los problemas específicos. Plantea los problemas de política de vivienda a la comisión política, de gobierno y coordinadora, que en conjunto elaboran la política general de sueldo y vivienda. Gestiones de las diversas necesidades sociales ante el DDF, las delegaciones, la ARDF, etc. Ejecuta la política de alianzas con otras organizaciones.

La Comisión Territorial Instancia responsable de coordinar a los grupos territoriales, para cuestiones de equipamiento urbano, desalojos, abasto, salud, bienestar social, etc. Organiza las gestiones de las diversas necesidades sociales ante el DDF, las delegaciones, la ARDF, etc. Ejecuta la política de alianzas con otras organizaciones.

La Comisión de Mujeres Instancia de discusión, decisión y acción en torno a la problemática de la mujer, y la familia, como un factor importante de y para la democracia. Realiza talleres de formación, y foros de discusión internos y externos a la Asamblea de Barrios.

La Comisión Jurídica y de Derechos Humanos Instancia de asesoría en problemas inquilinarios, civiles, familiares y penales. Coordina las comisiones respectivas de las organizaciones territoriales, además promueve talleres de capacitación acciones e iniciativas, en prevención y defensa de los derechos humanos. La tarea es formar auténticos abogados populares en defensa de los derechos ciudadanos.

La Comisión de Formación Responsable de la educación política y social de los cuadros, así como de las bases de la Asamblea de Barrios. Promueve actividades culturales y educativas. Distribuye materiales y utiliza diversos medios de difusión.

La Comisión de Finanzas Instancia responsable de recabar fondos para la Asamblea de Barrios, por medio del boteo en cada Asamblea. Informa del estado financiero y es responsable de resolver problemas de infraestructura de la Asamblea.

Durante las asambleas que asistí se pudo observar que los dirigentes se preocupan por no burocratizarse y mantener un contacto directo entre sus representados, dando pie a actividades que refuercen el contacto cotidiano entre todos los miembros de la Asamblea (taquillas en Chapultepec, torneos deportivos, eventos culturales, concursos por ejemplo las pifiatas políticas, etc.). La dirigencia se ha consolidado como el grupo que propone, orienta, asesora al movimiento de acuerdo con los problemas presentados, además se ha fomentado la honestidad entre la gente que participa en la Asamblea, dándose casos en que se ha castigado con la cárcel a personas que han transgredido esta norma.

Una característica observable fue que las decisiones se toman en formas democrática, todo tienen voz y voto al interior de la Asamblea de Barrios, se puede afirmar que la democracia es practicada por cada uno de los miembros, todas las decisiones se toman por votación.

3.5 CORRIENTE POLITICA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS.

Durante sus inicios, la Asamblea de Barrios (AB) no tenía una corriente política definida, como era el caso de otras organizaciones del MUP, incluso en sus principios se establecía el respeto a la libertad política y religiosa de sus miembros. Esta preocupación estaba ligada al afán de no reproducirse las prácticas clientelistas del partido oficial e incluso de partidos de izquierda. En un campamento instalado en el Zócalo de la ciudad para demandar la expropiación de predios ociosos para construir vivienda popular se presentaron algunos candidatos a la Presidencia de la República: Heberto Castillo (PMS), Rosario Ibarra (PRT), con ideas para resolver el problema de la vivienda.

Durante su visita, estos candidatos fueron confundidos con funcionarios del Distrito Federal, entre los miembros de Asamblea de Barrios, este hecho muestra el desconocimiento de las posiciones de izquierda, su discurso y sus candidatos a la

Presidencia. El PMS fue el partido que trató de acercarse más al movimiento, aunque recibió críticas severas de los mismos integrantes de AB, argumentando que éste no apoyaba su lucha, únicamente buscaba ganarse sus votos. En este momento el movimiento reivindicaba su autonomía y no adquiría compromisos políticos con ninguna fuerza política. Ante la coyuntura electoral de 1988, la Asamblea de Barrios nominaba a Superbarrio Gómez como candidato a la Presidencia de la República, en su primer discurso expresó:

"Espero contribuir la unidad del pueblo y de las organizaciones políticas y sociales en favor de nuestra ciudad y país. Vamos a hacer política del Superbarrio para tener vivienda, trabajo, escuela y tierras"^{21/}

En su campaña reivindicaba las voces de otros sujetos con los que había tenido acercamientos, estudiantes, ecologistas, grupos de mujeres, que esos momentos buscaban también que sus reclamos fueran escuchados, además pretendió erradicar el desánimo, la tristeza, la deshonestidad y crear un nuevo espíritu de lucha popular. Asamblea de Barrios y su candidato a la presidencia continuaron durante tres meses con su campaña política, definiendo sus dos objetivos centrales. Uno, seguir insistiendo en la unidad para nombrar candidatos únicos a la presidencia, a las diputaciones y a la Asamblea de Representantes del DF, y dos, contrarrestar, la guerra que el PRI les había declarado, defendiendo sus espacios, haciendo mítines, marchas, denuncias y parando desalojos.

Paralelo a la campaña electoral de Superbarrio, la comisión política de AB diseñó una propuesta para participar en las elecciones. En el documento se destacaba que existían posibilidades de vulnerar a la mayoría priísta en el Distrito Federal; para ello proponían establecer procesos únicos para elegir candidatos a diputados y asambleístas, y que se registraran por los tres partidos que apoyaban a Cárdenas (PPS, PFCRN, PARM), también por el PMS y el PRT. Llamaban también a los partidos a hacer propuestas para vincular a los movimientos sociales, en especial al urbano, como las fuerzas políticas que, unificadas, podrían derrotar al PRI.

Ante la cerrazón del PMS y el PRT, la dirección de Asamblea de Barrios se vinculó con la candidatura de Cárdenas en marzo de 1988, esto se debió a dos procesos: uno, los acuerdos políticos, en concreto el ofrecimiento de registrar los candidatos de la Asamblea de Barrios y por la identificación de las bases de Cárdenas, donde destacaba la necesidad

^{21/} Tinudo Jiménez Ramón. Asamblea de Barrios, nuestra batalla, pág. 33.

de estimular la democratización de todas las organizaciones eliminando la concentración de poder, así como alentar nuevas formas de participación y representación social.

Ante este hecho, la Asamblea demandaba en primer lugar, un cambio de actitud de los partidos; no deseaban candidatos ajenos a sus luchas, sino que los partidos fueran un vehículo para que los representantes de sus barrios llegaran a la cámara y a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Se ratificó, también, la absoluta libertad de sus miembros de ejercer su derecho ciudadano de votar por los candidatos de su preferencia.

El 5 de marzo de 1988, Superbarrio declinó su candidatura a favor de Cárdenas, a partir de este momento el ingeniero se hizo acompañar durante su campaña electoral en el Distrito Federal por Superbarrio, al interior de la Asamblea vivía un clima preelectoral se preparaban y organizaban para las elecciones por medio de conferencias, se puede decir que durante estos eventos la mayoría de sus miembros participaba activamente. Durante la jornada electoral se distribuyeron diferentes actividades (cuidado de casillas, visitas y vigilancia de casillas, coordinación de información etc.) entre sus miembros se tenía la esperanza de el triunfo de Cárdenas. Pasado el día de las elecciones se establecieron plantones en todos los distritos para el cuidado de actas y la defensa del voto popular. Al saberse los resultados de las elecciones se desató una verdadera movilización entre todos los sectores que apoyaban a Cárdenas, siendo Asamblea de Barrios uno de los principales motores para seguir la lucha popular.

Al ganar el PRI las elecciones, los candidatos a la Asamblea de Representantes del DF nominados por AB perdieron la oportunidad de representar a la gente de sus barrios, incluso hubo comunicados de prensa donde explicaban las contradicciones de las elecciones, la gente de la ciudad en su mayoría no votó por el PRI; sin embargo, va ser gobernada por él declaraban la necesidad de establecer el 32 estado, donde la gente eligiera democráticamente a sus gobernantes. Sin duda alguna, la experiencia que arrojó para la Asamblea de Barrios haber participado activamente en las elecciones fue la atención de los medios de comunicación y la sociedad en general, esto contribuyó a la ampliación de su radio de acción.

Durante este proceso se pudo observar un cambio de actitud de los miembros de la Asamblea de Barrios hacia los procesos políticos de la ciudad, la gente se interesó por participar en las actividades electorales, tomó conciencia que era el momento de contribuir al cambio, era como el despertar de la población que asumió la postura de imposición por

parte del Estado. Eso contribuyó aún más en la transformación en la cultura política dominante de los miembros de AB, tomando en cuenta tres tipos de orientación de la cultura política de acuerdo con Almond y Verba, se pudo observar que predominó la afectiva porque en todo momento expresaban sus rechazo a al política del Estado y la evaluativa porque externaban sus opiniones hacia el papel que desempeña el Estado, otro hecho que sobresale en este es aspecto es la discusión y debate sobre el funcionamiento del Estado durante sus asambleas para formular sus planes de acción.

Además que desde ese momento quedó definida sus corriente política: cardenista que luego más tarde daría origen al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Respecto a esta relación se afirma "La Asamblea de Barrios se define como independiente y no pertenece a ningún partido político sin embargo se identifica con el programa social y Político del PRD"²². Esta afirmación causo una división entre los integrantes de AB, ya que existía un grupo opositor a la corriente política del PRD, argumentaron que tarde o temprano AB sería una organización social más del PRD, por lo que decidieron retirarse y formaron AB II, ésta tiene la misma estructura y formas de lucha, sólo se distingue por que no tiene una corriente política definida.

La Asamblea de Barrios considera que la relación con el partido adquiere importancia principalmente en los años de elecciones y tratará de no caer en el corporativismo, porque esto contribuiría a la pérdida de independencia y autonomía, atentando en contra de sus principios. Ellos consideran necesario establecer una relación partido/organización social porque la realidad la exige para garantizar el pleno desarrollo de ambas partes en la apropiación de la ciudad en un proyecto común, de ideas de planteamientos de acciones democráticas y de beneficio social para todos los mexicanos. En este aspecto todavía se sigue trabajando por parte de AB y el PRD no queda bien definida la relación que desean establecer ambos o mejor dicho no se ponen de acuerdo por que los dos luchan por sus intereses y no logran coincidir en un objetivo común.

La lucha por la autonomía de Asamblea de Barrios frente al PRD es necesaria para superar las formas tradicionales del clientelismo político y lograr una transformación en la cultura política dominante, aunque a la vez es contradictoria se pudo observar en el discurso de sus dirigentes, éstos propician que la gente se incline a participar activamente en actos convocados por el PRD, resaltar los puntos con los que se identifican sus miembros,

²² Folleto: Asamblea de Barrios "Construyendo dignidad vivienda y democracia", pág. 8

además se hace mención de la ayuda que han recibido del partido en situaciones difíciles (detención de algunos de sus dirigentes, solidaridad en huelgas de hambre, apoyo a marchas, etc.), cabe señalar que los miembros de AB no están obligados a asistir a estos eventos.

3.6. ALIANZAS

A tres meses del surgimiento de Asamblea de Barrios se planteó la necesidad de establecer una alianza amplia con otros sectores de la ciudad para hacer valer su voluntad ciudadana: los estudiantes que luchan por defender el carácter popular de la educación, con los ecologistas que luchan por defender el medio ambiente, con las organizaciones vecinales, los sindicatos, los intelectuales y las agrupaciones que defienden los derechos de la mujer y los niños. "Barrio por barrio tenemos que tejer esta alianza, hasta convertir a nuestra ciudad en la ciudad del pueblo, la ciudad de los derechos y las libertades, la ciudad donde campea la alegría y el entusiasmo; la ciudad de las artes y la cultura para todo el pueblo"^{23/}

Las alianzas que ha establecido con los diferentes sectores de la población se han dado en forma coordinada mediante movilizaciones, plantones y mítines, un ejemplo de ello: el trabajo realizado con el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) mediante marchas a la Procuraduría General de Justicia para exigir justicia de la muerte de cuatro estudiantes asesinados el 19 de agosto de 1988 en ciudad universitaria, así como su presencia en manifestaciones del 2 de octubre de cada año.

También, estas alianzas traen consigo la solidaridad prueba de ello, la desatada con los trabajadores de la cervecería Modelo durante el mes de febrero de 1990 cuando se encontraban en huelga, una madrugada fueron desalojados de la fábrica por la fuerza pública, esto provocó que los vecinos de la colonia Anáhuac y Pensil aventaran tres cohetones al aire como si fuera un lanzamiento para llamar a sus compañeros de AB, acto seguido fue la instalación del campamento para recibir a los trabajadores que fueron golpeados; a su vez se organizaron brigadas para realizar la comida, vigilancia, boteco, etc. Un hecho evidente es la recolección de víveres y útiles escolares para las familias de los trabajadores que se instalan en la huelga (Empresa Tornel, Ex Ruta-100, entre otras).

^{23/} Folleto: Asamblea de Barrios "Queremos ser Gobierno", pág. 11.

Las alianzas han ido aumentando debido al involucramiento de la AB con la problemática surgida en la Ciudad; un ejemplo es la alianza que se estableció con las prostitutas de la Merced, con la finalidad de defender su área de trabajo, y la organización de congresos informativos sobre el SIDA; así como también la alianza establecida con los diferentes grupos ecologistas. Esta alianza pretende concientizar a la población en general del grave problema de la contaminación. Este trabajo ha sacado a relucir la creatividad de la AB mediante la organización de foros ecologistas y eventos deportivos.

Las alianzas de AB le han permitido difundir su imagen, ganando así espacios en los medios de comunicación y estar vigente en el terreno sociopolítico de la Ciudad de México. Además de ganar la confianza de los diferentes sectores de la población a través de la solidaridad que ha manifestado en diferentes momentos, sin olvidar que dentro de sus filas existe gente que pertenece a estos sectores, y esto los compromete a seguir participando activamente dentro de la AB.

3.7. PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION

A partir de sus demandas, la Asamblea de Barrios ha elaborado programas y planes de acción a través de los cuales elabora alternativas para la solución de sus problemas, darlos a conocer sería imposible por cuestión de espacio, simplemente voy a enumerar a continuación un plan de acción que sigue vigente en defensa de la vivienda y el suelo:

"Si ya te pidieron casa, si ya estás en juicio o si ya estás sentenciado por un juez para ser lanzado, en vez de asustarte organízate con tus vecinos y sigue estas indicaciones:

- 1.- No permitas aumentos excesivos de renta. Asesórate para que se te indique qué tienes que hacer legal y organizativamente.
- 2.- No permitas el lanzamiento de ningún vecino. Es importante saber cómo vas avisar a la hora que vayan a lanzar, ya sea mediante tres cohetes o silbatos.
- 3.- Si no pudiste organizar a tus vecinos y te lanzaron, no te vayas con parientes ni te escondas. Participa en la organización de los campamentos lanzados.
- 4.- Como estamos miles en la misma situación, amenazados por los caseros, la mejor manera de defendemos es dándola a conocer públicamente. Pega tus volantes de la

Asamblea de Barrios, declaraciones y carteles, a fuera de tu edificio y vecindad. Organiza con tus vecinos pintas denunciando al casero con su nombre, exigiendo vivienda digna y no al aumento de rentas. Todas tus iniciativas son buenas. Llenemos toda la ciudad con nuestra protesta, es necesario hacer notar nuestra fuerza.

- 5.- Si te amenazan a ti y a tus vecinos, organícense la mayor cantidad de vecinos y acudan a las redacciones de los periódicos, estaciones de radio y televisión para denunciar las arbitrariedades de los caseros.
- 6.- Denuncia a los caseros que condicionan el contrato de arrendamiento a familias sin niños. Exigimos vivienda digna para nuestros hijos.

Para tener techo, ganar el suelo.

- 1.- La solución está en ganar el suelo que actualmente ocupamos.

Para lograr esto, necesitamos organizamos los vecinos del mismo edificio o vecindad, con dos propósitos:

a) evitar que nos lancen a la calle

b) realizar, como grupos de vecinos, gestiones ante el casero y las instituciones de vivienda, para comprar el predio donde actualmente habitamos

- 2.- Si la vivienda está en mal estado o somos muchas familias para poco terreno, entonces la opción está en construir un grupo de solicitantes. Para esto, la Asamblea de Barrios sigue elaborando un censo de predios para los grupos de solicitantes de las colonias.
- 3.- Para poder realizar el propósito del punto anterior, es necesario que colabores denunciando los terrenos y edificios intestados o abandonados, propiedad del DDF. Con la fuerza de todos, debemos lograr que mediante la expropiación o la adquisición estos predios pasen a propiedad de los grupos solicitantes.
- 4.- Organizar grupos de solicitantes con los arrimados y los que no tienen vivienda.

5.- Organizar y demandar la entrega de viviendas del INFONAVIT y FOVISSSTE a los trabajadores que forman parte de la Asamblea ^{24/}

Estos planes de acción han logrado resultados satisfactorios en la mayoría de los casos de los desalojos, se ha obtenido amplitud en el contrato de arrendamiento parando a su vez las arbitrariedades de que son objeto los inquilinos. Además se ha logrado incorporar un número de familias considerable a diferentes programas de vivienda, pero esto, ha sido posible gracias a la movilización que han realizado los miembros de la AB ante las autoridades correspondientes y a su vez la difusión de este problema ante los medios de difusión.

Se puede afirmar que el contenido de los planes de acción de la AB tiene como base la organización, la comunicación y sobre todo la participación de sus integrantes, esto ha contribuido a la formación de luchadores sociales concientes de la problemática que viven sus compañeros; a su vez se sigue tejiendo el discurso de que la organización es la base del éxito, debido a esto la gente sigue trabajando y difundiendo la actividad de AB logrando ampliar el número de sus miembros. La Asamblea de Barrios se ha caracterizado por presentar propuestas para la solución de diferentes problemas que aquejan la ciudad de México, en primer lugar tenemos la expropiación de predios ociosos con la finalidad de tener un número mayor de viviendas para la gente necesitada. Los predios que se han de expropiar deben reunir las siguientes características:

- 1.- Aquellos predios con adeudos fiscales (predial) y de servicios (agua) de 18 bimestres consecutivos o de 24 bimestres alternados, ya que ello constituye una base importante de evasión fiscal.
- 2.- Aquellos predios abandonados, ociosos e intestados sin sucesores. (En caso de que los impuestos estén siendo pagados por quienes habitan predios, éstos deben ser los beneficiados directos).
- 3.- Predios dañados o en malas condiciones de habitabilidad, así como los que no se incorporaron al programa Fase II actualmente habitados y que no pudieron ser

^{24/} Folleto "Queremos ser Gobierno" pág. 8.

adquiridos por negativa simple de sus propietarios, oferta por encima de los avalúos autorizados, problemas jurídicos, hipotecas, adeudos fiscales, etc.

- 4.- Predios ejidales o comunales, ya incorporados a la mancha urbana, que se encuentra en situación irregular.
- 5.- Predios en posesión de la beneficencia pública, así como predios propiedad del gobierno susceptibles de incorporarse a programas de vivienda popular.

Una vez dictaminada la situación de los predios, se procederá a incorporarlos a los diferentes programas de crédito que los organismos o instituciones de vivienda contemplan, con el fin de satisfacer esta demanda solicitamos la ampliación del presupuesto destinado para la vivienda sin que esto perjudique los recursos para la provincia

La expropiación de predios, en primer lugar consiste en buscarlos (ubicación) y a su vez investigar la situación que tiene el predio baldío, esta actividad a generado una organización en las diferentes colonias de la ciudad de México de parte de los miembros de la AB. Esta propuesta no tenido éxito en forma global por las trabas que han puesto las autoridades correspondientes, únicamente se ha llegado a negociar con los dueños correspondientes de los predios baldíos para la adquisición del mismo, a lo mucho se ha conseguido crédito, para su compra y de materiales para la construcción. Sin embargo, se siguen organizando manifestaciones para la demanda de la expropiación de predios y presentado las propuestas correspondientes.

Para demostrar que Asamblea de Barrios se preocupa por problemas que acontecen entre sus miembros se presenta a continuación el plan de acción que se ha llevado a cabo en la Comisión de Mujeres, el cual refleja la organización, la comunicación y la participación de sus miembros, el cual está integrado por los siguientes puntos:

- 1.- Enlazarse con todos los grupos de mujeres del país, para ir organizándose a nivel nacional en la lucha por los derechos de la mujer.
- 2.- Realizar una campaña amplia de información sobre la problemática de la mujer en México.

- 3.- Hacer un trabajo permanente de difusión de materiales sobre la problemática de la mujer, proyección de películas, talleres, etc.

A raíz de este plan de acción han surgido congresos sobre la problemática de la mujer, la importancia de estos estriba en las propuestas que se hacen para la solución, a continuación las enumero:

- 1.- Que los legisladores promuevan cambios en la Ley Federal del Trabajo que permitan prevenir, o en su defecto castigar severamente, cualquier tipo de violencia ejercida en contra de las mujeres trabajadoras.
- 2.- Que esta Ley se excluya la prohibición y sanción al condicionamiento sexual, o de no gravidez, por parte de los patrones, para la obtención o permanencia en el empleo.
- 3.- Que el acceso a las guarderías sea tanto para la trabajadora como para el trabajador y su esposa, independientemente si ésta trabaja en forma asalariada o no.
- 4.- Las Instituciones de Salud deberán realizar estudios que permitan determinar métodos preventivos a la enfermedad y muerte de la población femenina.
- 5.- Despenalización del aborto.
- 6.- El Estado puede garantizar la creación de centros de salud donde se realicen abortos sin riesgo, con personal capacitado, sensibilizado y respetuoso del derecho libre y responsable de la maternidad.
- 7.- Que el Estado y las Instituciones de Salud se desarrollen programas de educación sexual para toda la población, que incluyan información sobre las ventajas y desventajas de los diferentes métodos de contracepción.
- 8.- Elevar las condiciones socioeconómicas laborales de todo el personal de Salud, ya que de esta manera la relación y el cuidado de los pacientes será más eficiente y de mayor respeto.

- 9.- Crear centros de apoyo para mujeres agredidas, con reconocimiento jurídico para el consiguiente apoyo legal, psicológico y médico en general que se requiera.
- 10.- Ampliación de la canasta de productos básicos.
- 11.- Mayor subsidio a programas de abasto (tortilla, leche, huevo, etc.).
- 12.- Por ser la mujer el eje aglutinador de la familia que se le dé prioridad en la titularidad de la vivienda y demás documentos que le brinde seguridad sobre la misma.
- 13.- Que se denuncie y sean multados todos aquellos que hostigan sexualmente a las compañeras sindicalistas, con el pretexto de que sólo así les serán otorgados créditos para la vivienda.

Las propuestas presentadas por AB salen de foros y congresos donde se practica el diálogo y la crítica, este hecho muestra la capacidad de organización que tiene AB y la forma en que se involucra en la problemática de la ciudad.

Dentro de las propuestas que ha realizado la AB se encuentran las siguientes consignas: "la ciudad es nuestra defendamos la nación", "por una vivienda digna", "el derecho a la ciudad", "la reforma urbana", "la defensa de la ecología", "la gestión democrática de la ciudad", "la recuperación del centro histórico", "la función social de la ciudad", "defender y ganar la ciudad para quienes la habitan", "participar en la definición de la política urbana", etc. Estas consignas reflejan la preocupación por involucrarse en la solución de los problemas que suceden en la ciudad, manifiestan a su vez el compromiso por vivirla, administrarla y gobernarla de diferente manera. Pero el interés y el compromiso no encuentran argumentaciones precisas ni se concretan en un proyecto consistente.

La formación y construcción de proyectos de sociedad alternativas elaboradas por Asamblea de Barrios tienen las siguientes características: a) aportan importantes experiencias para elaborar un proyecto de ciudad; b) presentan planteamientos decisivos aunque muy generales, y c) existen dificultades para incorporar las experiencias a la formulación de proyectos en cuestión. La dificultad que enfrenta la AB para traducir sus experiencias en un proyecto de sociedad alternativo se debe a varias razones: una visión estratégica limitada, predominio de las tareas reivindicativas inmediatas y sobre todo el

componente ideológico y teórico de sus propuestas, restándole la importancia a las instancias competentes para trabajar coordinadamente.

Para poder llevar a cabo sus proyectos alternativos sería conveniente sacrificar en parte sus demandas, para que sus propuestas se lleven a cabo, debido a la situación económica por la que atraviesa el país, con esto no se quiere decir que las demandas se deben relegar, si no más bien se debe trabajar con hechos reales y coherentes, dejando a un lado su ideología de la percepción de la ciudad. El tratar de formular proyectos alternativos es un avance de AB pese a las dificultades que enfrenta, cabe resaltar que esto propicia una cultura participativa de sus miembros a través de los foros y encuentros que se realizan para llevar a cabo las propuestas.

Un rasgo característico de las propuestas de AB, estas someten a votación donde participan todos los integrantes; además dentro de ellas se elaboran un plan de acción donde sobresale la participación activa de sus integrantes, por regular siempre esta acompañada de una movilización para captar la atención de la sociedad en general y para ejercer presión sobre las autoridades correspondientes.

Las propuestas reflejan el interés de los miembros de AB por influir en las decisiones del gobierno, mostrando así su cultura política participativa que han adquirido durante su estancia en AB, esta puede ser producto de su necesidad y del discurso que teje "la organización es la base del éxito". La necesidad por adquirir una vivienda hace participar activamente a los miembros en todas las actividades, y así poco a poco la gente se involucra con la problemática de la ciudad y surge en ellos el deseo de contribuir a su transformación.

Cabe resaltar que la dirigencia de AB, ha sabido manejar la situación para seguir motivando a sus miembros, hecho que justifica esta acción son las entregas de viviendas, esto ha servido de base para que la gente permanezca y siga luchando para conseguir vivienda. Un hecho sobresaliente, es la permanencia de algunos miembros que aún adquiriendo su vivienda permanecen en AB luchando con la misma fuerza del principio adquiriendo una cultura política participativa.

3.8 FORMAS DE LUCHA

La práctica política que muestra la capacidad AB de incidir en el ámbito político es la movilización, esto es su guía de todas sus acciones, consideran que su derecho a la ciudad es mediante la participación, la movilización, la organización permanente y la iniciativa fomentado así la cultura política participativa de sus miembros.

La movilización es el arma fundamental de lucha, a través de ella se demuestra la fuerza que tiene AB y la presión que ejerce sobre las autoridades correspondientes, además que también involucra a la sociedad en general.

Las movilizaciones de AB son participativas, diversificadas y politizadas. La participación no se mide por el tamaño de los contingentes o el número de sus manifestantes, es más bien por su involucración directa, en la forma en que éstas constituyen espectáculos masivos en los que escenifican colectivamente los asuntos que se quieren resolver. La diversificación se manifiesta en el abanico de recursos utilizados para atraer la atención del público y de las autoridades, éstos van desde la festividad y el deporte, hasta la referencia a héroes o personajes de gran arraigo, pasando por la ironía y el albur, muestra de ello son sus manifestaciones: "marcha de las dos rosas", "la envidia popular a la extrema pobreza", "el senador no", "Pacto contra el hambre". Y la politización se logra al vincular cada uno de los problemas planteados con las relaciones de poder, buscando la autoafirmación del grupo y no sólo la reivindicación de una demanda y, sobre todo formulando alternativas para la solución de los problemas.

Las movilizaciones que realiza AB son continuas por lo que se mantienen en el cambio socio-político de la ciudad, además que por su creatividad e ingenio logran difundir sus demandas. Un rasgo característico son los lugares donde se realizan, pueden ser ante las Secretarías de Gobierno, Oficinas del DDF, así como en zonas residenciales con la finalidad de difundir como viven los sectores populares esto es mediante la instalación de viviendas ambulantes en los camellones.

Las movilizaciones han sido objeto de represión por parte de la fuerza pública, sin embargo esto no ha impedido que se sigan realizando, en muchas ocasiones han recibido provocaciones para enfrentamientos públicos con las autoridades, un hecho dudoso que ocurrió durante una movilización fue la muerte de uno de sus miembros cuando se vino abajo una marquesina de un edificio cuando se estaba llevando a cabo un desalojo y estos

estaban tratando de negociar con el propietario, ante este hecho lamentable se obtuvo una vivienda para los familiares de la persona que pereció.

Las movilizaciones de AB contribuyen al cambio de cultura política de sus miembros, por que mediante ellas se informa de la situación política que prevalece en el país y en la manera que afecta sus intereses, evaluando así las funciones que desempeña el Estado, además que la participación activa es primordial en este aspecto, dando marcha a la acción de las personas enfocadas al aspecto político.

Las movilizaciones constituyen la base de la cultura política participativa por que en ellas se fomenta la organización y la difusión de las actividades de las autoridades, y por medio de ello se puede evaluar su desempeño, y a través de ello se puede proponer alternativa para mejorar sus funciones.

La negociación es una forma de lucha que se presenta principalmente ante las autoridades del Departamento del Distrito Federal y ARDA, en esta modalidad se han presentado muchas trabas para lograr que su demanda se vea cristalizada, esto se debe al alto grado de burocratismo que se vive en la ciudad, en muchas ocasiones se han otorgado créditos para la adquisición de vivienda o se logra la incorporación a un programa de vivienda pero al transcurrir el tiempo, estos logros no se pueden concentrar, sin embargo en algunas ocasiones se han obtenido buenos resultados, principalmente ante los desalojos que sufren los inquilinos, se realizan plantones ante las autoridades correspondiente para solicitar la incorporación a un programa de vivienda, obteniéndose en la mayoría de los casos respuesta favorable (el 70% de las viviendas logradas para la fase II son de gentes desalojadas de su habitación).

La negociación siempre se hace a través de Superbarrio colocando como su representante legal, la finalidad de toda movilización en el fondo es obtener una negociación con las autoridades correspondientes. Esta también es resultado de la presión que ejercen en el ámbito político, además se podría considerar fruto de la organización. La negociación obtenida es escasa debido a la cerrazón que tienen las autoridades ante los movimientos sociales independientes en un régimen autoritario

Las Denuncia se hace a través de cartas abiertas dirigidas a la sociedad en general y las autoridades, donde en muchas ocasiones sale a relucir la burla, en ellas muestran la poca atención que reciben sus peticiones y además informar de la situación real de lo que

acontece. Estas son publicadas en los principales diarios de la capital, con más frecuencia se encuentran en La Jornada, será acaso porque ahí escribe Marcos Rascón, dirigente de AB, y esto influye para tener más difusión de sus problemas. Así como también por medio de volantes que son pegados en la delegaciones políticas de la Ciudad de México y en las principales avenidas, durante sus manifestaciones se reparten en forma considerable.

La denuncia pretende difundir los problemas e injusticias que sufren para poder demandar sus necesidades, a través de ella se hace un balance donde se explica la posibilidad real que tienen las autoridades para resolver sus problemas, además aprovechan el espacio para dar a conocer sus posibles alternativas.

La lucha legal, está consiste en participar activamente en las elecciones que se llevan a cabo teniendo como objetivo proponer candidatos propios para asumir esos cargos, por lo regular son personas que han destacado por trabajo y organización dentro de AB. La elección de candidatos propios en su interior se lleva a cabo por medio de votación abierta, teniendo todos la oportunidad de participar y de ser escuchados sus comentarios. Recientemente se participó en la elección de consejeros ciudadanos y Jefes de Manzanas, se podría decir que ser parte de un movimiento independiente en México, todavía tiene sus riesgos, ya que no se respeta la voluntad popular. Un hecho evidente es la imposición de representantes en estos cargos desatando un sin fin de actividades (movilizaciones por el respeto al voto, conferencias de prensa, plantones, etc.) Esto permite una difusión de las anomalías que se cometen en este tipo de elecciones, principalmente mediante las parodias que realiza en lugares estratégicos (Zócalo de la Ciudad de México, Regencias del DDF, y en ARDF, entre otras).

Durante las elecciones se desata una serie de actividades que motivan a todos sus integrantes a participar activamente durante toda la campaña electoral, organización de la campaña, integración de brigadas, difusión de actividades, vigilancia de casillas, representantes de casillas, vigilancia en las actas de votación, etc. Sin duda alguna las formas de lucha despiertan el interés de los miembros de AB para participar en casi todas las actividades que se despliegan, además que es un requisito indispensable para mostrar la fuerza del movimiento y lograr obtener triunfos. Además que contribuyen al cambio de la cultura política de sus miembros, porque a través de las formas de lucha se difunde los acontecimientos ocurridos en el país y esto contribuye a la involucración de sus miembros en el ámbito socio-político, así como también la necesidad de permanecer informados.

Cabe señalar que el discurso manejado por la dirigencia de AB ha traído buenos resultados en sus formas de lucha; al lograr que sigan participando activamente en las movilizaciones y en casi todas las actividades que se realizan. Se podría decir, que AB proporciona las armas necesarias para el cambio de actitud de sus miembros hacia la política; mediante sus conferencias, foros, y un hecho que sobresale en este aspecto es la forma de observar como son tratados en sus manifestaciones, negociaciones, etc. Así, las formas de lucha son un canal de expresión donde la gente puede omitir su sentir hacia la forma de gobernar y proponer cambios. Estas logran una amplia difusión en los medios de comunicación logrando informar a la sociedad en general de sus problemas.

3.9 LOGROS DE ASAMBLEA DE BARRIOS

Asamblea de Barrios es un movimiento social que lleva nueve años de lucha, y en primer instancia, este es su primer logro; la permanencia en el ámbito socio-político de la Ciudad de México, principalmente por medio de su arma de lucha fundamental, la movilización que se ha caracterizado por su creatividad e ingenio logrando llamar la atención de las autoridades y sociedad en general. Además que ha aportado el símbolo del Movimiento Urbano Popular a través de Superbarrio. Gracias a su discurso en el que refleja su preocupación por la unidad del mismo con la finalidad de ganar juntos espacios en el ámbito público a través de sus proyectos alternativos.

Además que ha logrado coordinarse favorablemente con otros sectores de la población por medio de congresos y foros con la finalidad de conocer lo que acontece a su alrededor, esto contribuye día a día para que sigan involucrando con la problemática general y aportando alternativas para su solución, estos hechos han colocado a AB un carácter propositivo durante su trayectoria, y ayudando a su vez a la ampliación de su radio de acción.

Asamblea de Barrios ha logrado gestionar un número importante de proyectos de vivienda en el área metropolitana de la ciudad de México, sólo se mencionarán los proyectos terminados en un cien por ciento, debido a las dificultades que enfrenta con las autoridades correspondientes, en muchas ocasiones no se cumplen con los acuerdos.

Hasta 1992, AB logró gestionar 96 proyectos de vivienda en el área metropolitana de la Cd. de México con un total de 7,318 viviendas (Ver Anexo 1).

Sus logros obtenidos cuantificables son los proyectos de vivienda en cuanto a la Ley Inquilinaria y sus proyectos alternativos de ciudad (Rehabilitación del centro histórico, por ejemplo) no ha logrado intervenir favorablemente por esto se podría decir que aún es débil su participación en la toma de decisiones del gobierno, esto se debe principalmente a su escasa representación política en los órganos de decisión y al rechazo que muestra aún el Estado a las organizaciones sociales independientes.

Lo anterior, no quiere decir que AB no ha obtenido triunfos, considero que ha contribuido a la transformación de la cultura política de sus miembros gracias a su actividad desarrollada al interior de ella, los ha hecho más conscientes de la problemática de la ciudad, además que logrado romper el silencio de ellos, motivando a expresar sus inquietudes para poder contribuir en la planeación de un proyecto alternativo de sociedad.

Así como también ha logrado que sus miembros, no sean indiferentes a la situación política, económica y social del país, ha tratado de fomentar el interés por mantenerlos informados de lo que acontece en el país, muestra de ello es la discusión que se lleva a cabo los jueves en sus asambleas, después de discutir sus problemas, definir sus planes de acción, se hace un análisis de los acontecimientos más importantes sucedidos en el transcurso de la semana, en muchas ocasiones se despierta un interés grande para discutir, tomando la iniciativa de invitar a un experto en la materia para resolver las dudas que se generan, aquí resalta la importancia de establecer nexos con los intelectuales del país.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES

De acuerdo con los tres principios de un movimiento social de Alain Touraine, Asamblea de Barrios cumple con el principio de identidad cuando los integrantes se autodefinen como los damnificados históricos que luchan por el derecho a una vivienda digna contra el Estado que en algunas ocasiones utiliza la fuerza pública para reprimirlos dándose aquí el principio de oposición y la orientación del movimiento se encamina por la conquista de la ciudad en general (principio de totalidad). Su importancia en este punto se atribuye a que logra superar su carácter vivendístico y preocuparse por los problemas que aquejan a la ciudad de México (contaminación, transporte, salario, educación, salud, trabajo, SIDA, etc.) Logrando así su vinculación con diferentes sectores de población.

Gracias a esto, se desato una serie de actividades coordinadas, dando pie a la organización de foros, congresos y encuentros donde se tratan los diferentes problemas de la ciudad, a través del diálogo y la crítica. Como resultado de estas actividades se han elaborado proyectos de sociedad alternativas (Rehabilitación del Centro Histórico, proyecto de transporte anticontaminante, Proyecto de Educación sexual, entre otros) que no han logrado efectuarse, por a poca disposición de las autoridades y por la escasa representación que tienen los sectores populares en la cámara de Diputados y en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Esto sin duda alguna es un obstáculo para incidir en la toma decisiones del Estado.

El resultado de estas actividades fue la ampliación de los espacios públicos en los cuales sociedad en general pudo plantear y debatir asuntos de interés general. Se puede afirmar, que AB ha intervenido en el ámbito público, además que contribuye al fortalecimiento de la sociedad. De acuerdo con Melucci, los movimientos sociales contribuyen a la creación de espacios públicos y al fortalecimiento de la sociedad civil, en este aspecto AB ha cumplido con esta función. Además que logra un cambio en la actitud y en las percepciones de sus miembros hacia el ámbito político, gracias a sus formas de lucha y las actividades que se llevan a cabo en su interior.

De acuerdo con la tipología de movimientos sociales de Melucci AB es un movimiento reivindicativo, por que su acción se dirigió en un principio a luchar por conseguir

vivienda a sus miembros, logrando parte de sus objetivos se fue involucrando poco a poco en la arena política, logrando una permanencia en el ámbito sociopolítico.

Asamblea de Barrios ha sido reconocida gracias a la difusión que logra en los diarios capitalinos por sus movilizaciones que logran escapar la atención de casi toda la sociedad por utilizar parte de la cultura popular, además que logran ser numerosos y sobre todo participativos donde todos sus miembros muestran su creatividad. La participación en las movilizaciones asegura la permanencia en la AB y posible éxito, si sus demandas se cumplen, por lo general siempre existe posibles alternativas para la solución de sus problemas otorgando una característica más a AB, su carácter propositivo.

Las viviendas conseguidas hasta 1992 han contribuido para que la gente se siguiera acercando a la AB, aunque también cabe señalar que en muchas ocasiones la gente que obtiene vivienda se retira, esto propicio un reforzamiento en la organización activa de diferentes formas, creando más espacios para mantener a la gente.

También cabe resaltar que ha utilizado favorablemente a la prensa para estar vigente por medio de sus propuestas y alternativas, así como la difusión de sus actividades de solidaridad con otros grupos (EZLN, Trabajadores de la ex-ruta 100, Fidel Castro, El Salvador, Migrantes mexicanos, etc.).

Asamblea de Barrios ha sabido manejar su imagen para ganar espacios en el ámbito público, por ejemplo al asistir Superbarrio a casi todos los eventos convocados por el PRD, no asiste como obligación o convicción, más bien aprovecha ese espacio para difundir su imagen. Se ha hablado mucho acerca de sus movilizaciones, ya que es un rasgo distintivo de la AB, ahora resaltaré su importancia, éstas crean una creciente cultura de participación por que han logrado transformar las percepciones, los símbolos y los valores políticos de la gente que participan en ellas.

Con las movilizaciones desaparecen los sujetos sumisos que se consideraban incapaces de influir en asuntos públicos. Asamblea de Barrios constituye la infraestructura política, ya que la mayoría de sus miembros a raíz de su participación activa logra tener más información política y un sentido más grande de eficiencia política. Esto quiere decir que el autoritarismo de la cultura política al mismo tiempo que AB logra algunas conquistas de sus demandas, disminuye el papel distributivo del partido gobernante.

En general, parece posible sugerir que la política popular ha venido a integrar más al pueblo mexicano, en tanto que los movimientos han conseguido movilizar a sectores sociales que antes eran pasivos. Este cambio está por la ocupación del Zócalo (la histórica plaza central de la ciudad de México), que empieza en 1968 y se repite con el aumento de los movimientos populares proveyendo una medida de apropiación del espacio público y político por el pueblo. Aunque hay que admitir que, en estos momentos, es solo una pequeña minoría a comparación de la población en general, se asocia civicamente y sólo un puñado se organiza políticamente, es cada vez más claro que la población quiere cambiar la manera de gobernar, y está dispuesto a organizarse y movilizarse de manera que esto ocurra.

ANEXO 1

PROYECTOS GESTIONADOS POR LA ASAMBLEA DE BARRIOS EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

	NOMBRE	UBICACION	DELEGACION O MUNICIPIO	NUM. VIVIENDAS	ORGANISMO O VIA FINANCIERA
1	Fraccionamiento Coatotonque	Cuatotonque 25, Sta Ma. Maninalco	Azcapotzalco	24	Fonhapo
2	Flor de Geráneo	Flor de Geráneo 587	Azcapotzalco	8	Fonhapo
3	Naranja 1	Hermenegildo Galeana 1 y Calzada La Naranja. Col. Santiago Ahuizotla	Azcapotzalco	108	Fonhapo y Fase II
4	Naranja 2	Francisco Sánchez s/n casi esq. con Calzado de la Naranja Col. Santiago Ahuizotla	Azcapotzalco	88	Fonhapo y Fase II
5	Nextengo (Arenal)	Durango 79 B Col. Sta Apolonia	Azcapotzalco	61	RHP y Fonhapo
6	Tepantongo	Tepantongo 390 Col. Reynosa Tamaulipas.	Azcapotzalco	315	Fonhapo y Fase II
7	Comité de Defensa del Barrio "Benemérito Benito Juárez"	Esparta 13 Col. Alamos	Benito Juárez	8	Casa Propia
8	Comité de Defensa del Barrio "Benemérito Benito Juárez"	Galicia 175 Col. Alamos	Benito Juárez	7	Casa Propia
9	Esparta 13	Esparta 13	Benito Juárez	10	Casa Propia
10	Aluminio		Cuauhtémoc	40	Facy Fonhapo
11	Argentina 89	Argentina 89 Col. Centro	Cuauhtémoc	30	Fase II
12	Argentina 91	Argentina 91 Col. Centro	Cuauhtémoc	40	Fase II
13	Belisario Domínguez 51	Belisario Domínguez 51 Col. Centro	Cuauhtémoc	8	Fase II
14	Bolivia 37-39	Bolivia 37 Col. Centro	Cuauhtémoc	42	Fase II
15	Chabacano 115 (3 Secciones)	Chabacano 115 Col. Ampliación Asturias	Cuauhtémoc	152	Fase II
16	Chile 47 y 49	Rep. de Chile 47 y 49 Col. Centro	Cuauhtémoc		RPH y Fonhapo
17	Emiliano Zapata 115	Emiliano Zapata 115	Cuauhtémoc	48	Fase II
18	Limón		Cuauhtémoc	6	Fividesu
19	Manuel Doblado 67-A	Manuel Doblado 67-A Col. Morelos	Cuauhtémoc	9	Fonhapo
20	Montero	Montero 7 Col. Centro	Cuauhtémoc	55	Fonhapo
21	Perú 74-86	Perú 74-86 Col. Centro	Cuauhtémoc	20	Fase II
22	Comité de Defensa del Barrio "Emiliano Zapata"	Zarco 115 Col. Centro	Cuauhtémoc	34	Fidelcomiso
23	Mina 121	Mina 121 Col Guerrero	Cuauhtémoc	42	Casa Propia
24	Zaragoza 192	Zaragoza 192 Col. Buenavista	Cuauhtémoc	20	Casa Propia
25	Flores Magón 164	Flores Magón 164 Col Buenavista	Cuauhtémoc	15	Casa propia

ANEXO 1

NOMBRE	UBICACION	DELEGACION O MUNICIPIO	NUM. DE VIVIENDAS	ORGANISMO O VIA FINANCIERA
26 Camelia 197	Camelia 197 Col. Guerrero	Cuauhtémoc	22	Casa Propia
27 Ogazón 7	Ogazón 7 Col. Sta. Ma. la Ribera	Cuauhtémoc	20	Casa Propia
28 Cedro 323	Col. Sta. Ma. la Ribera	Cuauhtémoc	38	Casa Propia
29 Camelia 189	Camelia 189 Col. Guerrero	Cuauhtémoc	62	Casa Propia
30 Izcabalceta 85	Izcabalceta 85	Cuauhtémoc	29	Casa Propia
31 Héroes 104	Héroes 184 Col. Guerrero	Cuauhtémoc	25	Casa propia
32 Crisantemo	Gral. A. López de Sta. Ana 203, Col. Martín Carrera	G.A. Madero	40	Fonhapo
33 Ticomán	Cda. La Purísima 25 Col. La Purísima Ticomán	G.A. Madero	120	
34 Una Luz en mi Camino	San Juan de Aragón	G.A. Madero	12	Fonhapo
35 M. Carrera 77	M. Carrera 77	G.A. Madero	20	Fonhapo
36 C. de la Unión 91	Congreso de la Unión 91	G.A. Madero	20	Casa propia
37 C. de la Unión 63	Congreso de la Unión 63	G.A. Madero	35	Casa propia
38 C. de la Unión 87	Congreso de la Unión 87	G.A. Madero	38	Casa propia
39 Oniquina 6245	Oniquina 6245	G.A. Madero	20	Casa propia
40 Oriente 233	Oriente 233 Col. Agrícola Oriental	Iztacalco	50	Fase II
41 Oriente 247	Oriente 247 Col. Agrícola oriental	Iztacalco	50	Fase II
42 Pantitlán Zaragoza	Priv. Ignacio Zaragoza 1052 Col. Pantitlán	Iztacalco	60	Fonhapo y RPH
43 Calle 5	Calle 5 No. 390, acceso Priv. Sn. Pedro 13 A	Iztacalco	23	Fonhapo y RPH
44 Cerrada de San Pedro	Priv. San Pedro 13 A y calle 5 Col. Pantitlán	Iztacalco	23	Fonhapo
45 Cabeza de Juárez (Magueyera)	Frente 6 y 7 Cerrada de Sn. Juan y Buendía	Iztapalapa	70	Fividesu
46 Calle 11	Av. 11 No.62 Sn. Nicolás Tolentino	Iztapalapa	886	Fonhapo
47 El Moral	Av. de las Torres 716 Col. Gpe. del Moral	Iztapalapa	120	Fonhapo
48 Unión Estrella	Zacapezco casi Esq. Ref. Dptiva. Col. Sierra del Valle	Iztapalapa	32	Fonhapo
49 Bella Realidad 12 de Octubre	12 de Octubre, Col. Escandón	Miguel Hidalgo	24	Fase II
50 Buenos Aires	Buenos Aires 30, Col. Argentina	Miguel Hidalgo	9	Fase II y Cruz Roja
51 Cacamatzin	Cacamatzin, s/n Col. Tlaxpana	Miguel Hidalgo	18	Fividesu
52 Campeche	Golfo de Campeche 40, Col. Tacuba	Miguel Hidalgo	30	Cruz Roja y Fonhapo

ANEXO 1

NOMBRE	UBICACION	DELEGACION O MUNICIPIO	NUM. DE VIVIENDAS	ORGANISMO O VIA FINANCIERA
53 Carrillo Puerto 378	Carrillo Puerto 378 Col Pensil	Miguel Hidalgo	38	Fase II
54 Carrillo Puerto 510	Carrillo Puerto 510, Col Pensil	Miguel Hidalgo	30	
55 Casa Amarilla 44	Casa Amarilla 44, Col Pensil	Miguel Hidalgo	12	Fonhapo
56 Cerrada de Allende	Cda. de Allende s/n, Col. Sn. Joaquín	Miguel Hidalgo	53	Fase II
57 Cda. Lago Kolin	Cda. Lago Kolin 10, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	16	Fonhapo
58 Golfo de California 24	Golfo de California 2, Col. Tacuba	Miguel Hidalgo	30	Fase II
59 La Pérdida	1a. Cda. Lago Tauleve 40, Col. Legaria	Miguel Hidalgo	8	Fonhapo
60 Lago Biwa 29	Lago Biwa 29, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	42	Fonhapo
61 Lago Biwa 43	Lago Biwa 43, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	32	Fase II
62 Lago Cortina 29	Lago Cortina 29, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	30	Fase II
63 Lago Cortina 17	Lago Cortina 17, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	8	Fonhapo
64 Lago Gran Oso 29	Lago Gran Oso 29, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	24	Fase II
65 Lago Gran Oso 50	Lago Gran Oso 50, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	87	Fase II
66 Lago Guanacacha	Lago Guanacacha, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	6	Fividesu
67 Lago Ness 163	Lago Ness 163, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	32	Fividesu
68 Laguna de Guzmán 115	Laguna de Guzmán 115, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	21	Fonhapo
69 Maracaibo 5	Maracaibo 5, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	12	Fonhapo
70 San Joaquín 84	San Joaquín 84, Col. San Joaquín	Miguel Hidalgo	54	Fonhapo
71 Wether 48	Wether 48, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	20	Casa propia
72 Wether 89	Wether 89, Col. Pensil	Miguel Hidalgo	9	Casa propia
73 Lago San Pedro 72	Lago San Pedro 72	Miguel Hidalgo	8	Casa propia
74 Carrillo Puerto 549	Carrillo Puerto 549	Miguel Hidalgo	20	Casa propia
75 Lago Viedma 104	Lago Viedma 104	Miguel Hidalgo	25	Casa propia
76 Lago Pátzcuaro 78	Lago Pátzcuaro 78	Miguel Hidalgo	25	Casa propia
77 Lago Como 86	Lago Como 86	Miguel Hidalgo	42	Casa propia
78 Lago Cardiel 33	Lago Cardiel 33	Miguel Hidalgo	10	Casa propia
79 Santa Ursula	Cerrada del Convento 48, Col. Sta. Ursula Xitla	Tlalpan	200	Fonhapo
80 Congreso de la Unión	Congreso de la Unión 10, Col. 10 de Mayo	V. Carranza	105	Fonhapo
81 Gran Canal	Gran Canal 105, Col. 20 Noviembre	V. Carranza	6	Fonhapo
82 Héroes de Nacoziari	Héroes de Nacoziari 72, Penitenciaría	V. Carranza	12	Fonhapo

ANEXO 1

NOMBRE	UBICACION	DELEGACION O MUNICIPIO	NUM. VIVIENDAS	ORGANISMO O VIA FINANCIERA	
83	Magdalena Mixuca	Calle 20 de Noviembre Nº 19 bis Col. Magdalena Mixuca	V. Carranza	48	Fonhapo
84	Rotograbados	Rotograbados 72. 20 de Noviembre	Col. V. Carranza	6	Fonhapo
85	Trabajo y Prev. Social		V. Carranza	6	Fonhapo Fividesu
86	Transvaal	Transvaal 182 Col. Aguiles Serdán	V. Carranza	120	Fonhapo
87	Aeropuerto Arenal (4a. Sección)	Pista 035 Aeropuerto, entre 4a. Sección y deportivo	V. Carranza	1100	Fonhapo
88	La Noria	Cuauhtémoc 86 Santiago Tepacatlapan	Xochimilco	58	Fase II Fonhapo
89	Acueducto Siglo XXI	Acueducto s/n Col. Concha	Xochimilco	81	Fonhapo
90	Apaches	NAucalpan 23 Sta. Cruz Acalpcca.	Xochimilco	250	Fonhapo Fovissste
91	Frente de Trabajadores Derechohabientes (FD)	Cuauhtémoc 82 Santiago Tepacatlapan	Xochimilco	170	Fovissste
92	Tultitlán Nuevo	Barrio Km. 29.5 Via López Portillo Col. Guadalupe Victoria	Ecatepec	600	Fonhapo
93	Profopec	Polígono 1,2,3 4 y 5	Ecatepec	600	Fonhapo
94	Porvenir 87	Porvenir 87	Nezahualcoyotl	6	Fonhapo
95	Hormiga		Tlanepantla	120	Fonhapo
96	Artemisa	Alejandra 57. La Joya Iztacala	Tlanepantla	48	Fonhapo

Fuente: Investigación directa del Centro de Ecodesarrollo (CECADSE), año 1992.
Responsable de la Información Edna Elena Vega

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aceves, Jorge. "Actores sociales emergentes y nuevos movimientos sociales", en Ciudades, núm. 25, México, enero-marzo 1995. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana.
- 2.- Barguera, Luis. "Lucha por la ciudad" en Ciudades, núm. 12, México, octubre-diciembre 1992. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana.
- 3.- Bennett, Vivienne. "Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas" en Revista Mexicana de Sociología, enero-marzo 1990, del Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM
4. Cuellar Angelica. La noche es de ustedes. El amanecer nuestro. Edit. UNAM del Instituto de Investigaciones Sociales. 1990.
- 5.- Durand, Víctor Manuel. "Actores y movimientos sociales urbanos" en Ciudades, núm. 25, México, enero-marzo, 1995. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana.
6. Ferrera Juan. "El Movimiento urbano popular, la organización de pobladores y la transición política en México" en El Nuevo Estado Mexicano III Estado, actores y movimientos sociales, Editorial Nueva Imagen, México, 1992.
- 7.- Foweraker, Joe. "Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano" en Revista Mexicana de Sociología, octubre-diciembre 1989 del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- 8.- Kuschik Murilo. "Aíen Touraine: entre el actor y el sistema" en Revista Sociológica, núm 7, México, diciembre 1988. Editada por la UAM-Azcapotzalco.
- 9.- López, Adriana. "Las mil y una micro rebeliones". en Ciudades, núm 10, México, octubre-diciembre 1988. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana
- 10.- Melucci, Alberto. "La acción colectiva como construcción social" en Estudios Sociológicos, núm. 26, México, marzo 1986. Editada por el Colegio de México..
- 11.- Melucci, Alberto. "El reto simbólico de los movimientos sociales" en Estudios Políticos, núm. 4, México, octubre 1986. Editada por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- 12.- Melucci, Alberto. "La teoría de los movimientos sociales" en Estudios Políticos, núm. 5, México, octubre 1985. Editada por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- 13.- Mercado, Angel. Crisis económica y el despliegue del Movimiento Urbano en México. Editorial Siglo XXI, México, 1992.

- 14.- Mercado, Angel. "Democracia y poder en la ciudad de las masas", en Estudios Políticos, núm. 11, México, diciembre 1988. Editada por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- 15.- Moctezuma, Pedro. "El espejo desenterrado" en El Cotidiano, núm 54, México, mayo 1993. Editado por la UAM-Azacapotzalco.
- 16.- Moctezuma, Pedro. "Del movimiento urbano popular a los movimientos comunitarios" en El Cotidiano, núm 57, México, septiembre 1993. Editado por la UAM-Azacapotzalco.
- 17.- Moctezuma, Pedro. "La crisis de la identidad queda atrás" en Ciudades núm 14, México, septiembre 1984. Editada por la Red Nacional de investigación Urbana.
- 18.- Moctezuma, Pedro. "La CONAMUP" en Estudios Políticos, núm. 4, México, octubre 1995. Editada por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
19. Moctezuma, Pedro. "Apuntes sobre la política urbana y el movimiento popular en México" en Revista Sociológica, núm. 4, México, agosto 1987. Editada por la UAM-Azacapotzalco.
- 20.- Paéz, Armando. Movimiento Social y Política. México, 1992. Editado por el Centro de Investigaciones sociales de la Universidad de Guadalajara.
- 21.- Peschard, Jaqueline. La cultura Política Democrática. Editado por el Instituto Federal Electoral, México, 1994.
- 22.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "Acciones colectivas: 1989-1994" en Ciudades, núm. 22, México, abril-junio 1994. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana.
- 23.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 3, México, abril-junio 1994, del Instituto de Investigaciones sociales. UNAM.
- 24.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "Autogestión y el MUP" en Quedamos, núm. 13, México, mayo 1990. Editada por el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Guadalajara.
- 25.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "El Estado y el Movimiento Urbano Popular", en Ciudades, núm. 24, México, enero 1995. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana.
26. Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. El Movimiento Urbano Popular en México. Editorial Siglo XXI, México, 1986.
- 27.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "Entre el cambio social y el político: investigación urbana y movimiento urbano popular en México durante los ochenta" en Revista Sociológica, núm. 18, México enero-abril 1992. Editada por la UAM-Azacapotzalco.
- 28.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "El MUP en la administración de Miguel de la Madrid". Editorial Plaza y Valdéz, México, 1987.

- 29.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "El Proyecto Urbano de Masas de la CONAMUP": Balance Provisional en Estudios Políticos, núm. 5, México, marzo 1986. Editada por el Centro de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- 30.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. La vivienda popular y sus actores. Editada por la Red Nacional de Investigación Urbana, México 1993.
- 31.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. "Organizaciones populares y lucha política". en Cuadernos Políticos, núm. 45, México, marzo 1986. Editada por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- 32.- Ramírez, Sáiz, Juan Manuel. Los movimientos sociales y la política. Editado por el Centro de Investigación social de la Universidad de Guadalajara, México, 1994.
- 33.- Rosales, Héctor. Cultura política e investigación urbana. Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México 1990.
- 34.- Tamayo, Sergio. Política y movimientos sociales en la ciudad de México. Editorial Plaza y Valdéz, México, 1990.
- 35.- Tamayo, Sergio. Vivienda digna en las ciudades. Editorial Gemika, México, 1989.
- 36.- Tirado, Ramón. Asamblea de Barrios. Nuestra Batalla. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1990.
- 37.- Touraine, Alain. Actores sociales y Sistemas Políticos en América Latina. Editorial Siglo XXI, Santiago, 1987.
- 38.- Touraine, Alain. Introducción a la Sociología. Editorial Ariel, Barcelona, 1968.

FOLLETOS

- Folleto "Asamblea de Barrios de la Ciudad de México", 3 años de lucha. Cronología, México, 1990.
- Folleto "Cuatro años de lucha y los que nos faltan" Cronología, México 1991.
- Folleto "Asamblea de Barrios de la ciudad de México" 3 años de lucha. Declaraciones, México, 1990.
- Folleto "Queremos ser Gobierno". Declaraciones, México, México, 1991.
- Folleto "Vecinos somos y en la lucha andamos". Acciones y Declaraciones de la Asamblea de Barrios, México, 1989.